



DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y
TURISMO - PUNO

RESOLUCION DIRECTORAL

Nº 292 -2014-GR.P/DIRCETUR-PUN

Puno, 131 DIC. 2014

Visto, el Oficio N° 1392-2014-GR.PUNO/GRPPAT y opinión No. 07 -2014-GR.PUNO/GRPPAT-SGPI, que recomienda la aprobación del Plan Operativo Institucional vía Resolución Directoral para su implementación correspondiente.

CONSIDERANDO:

Que, la Directiva Regional N° 07-2009-GOBIERNO REGIONAL PUNO, sobre FORMULACION DEL PLAN ANUAL Y EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, Y PLANES OPERATIVOS INSTITUCIONALES.

Que, de conformidad a las disposiciones específicas, la formulación del Plan Operativo Institucional, debe ser aprobada mediante Resolución Directoral, documento que comprende las acciones correspondientes a los órganos de línea y apoyo de la sede central y oficina Zonal Juliaca.

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas mediante Ley N° 27790 Ley de Organización y Funciones del MINCETUR, Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, y Ley 30114 Ley de Presupuesto del Sector Público para el 2013.

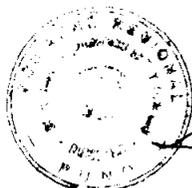
En uso de sus atribuciones y de conformidad a la Ordenanza Regional N° 35-2006-PUNO, que aprueba la Estructura Orgánica, Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 017-2013-PR-GR-Puno, del 14 de enero del 2013, designa al titular de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional Puno.

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR el PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015, de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Puno,

SEGUNDO: Transcribese la presente resolución a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional, para su conocimiento y fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Ing. Manuel Quiñones León
DIRECTOR REGIONAL

C.c. Arch.
Of. Adm.
Of. Planif. - G.R.PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO

**Dira
cetur**

Dirección Regional de Comercio
Exterior y Turismo Puno

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

**DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y
TURISMO PUNO**

PUNO, NOVIEMBRE DEL 2014

ESQUEMA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

PRESENTACIÓN

I. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCION

1. Análisis situacional de la institución
2. Situación organizacional de la institución
3. Capacidad operativa institucional
4. Tecnologías de información y comunicación (TIC)

II. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

III. ANÁLISIS ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

- 3.1 Análisis FODA

IV. PROPUESTA CONCERTADA

- 4.1. Visión Regional
- 4.2. Visión del PERTUR
- 4.3. Visión Institucional
- 4.4. Misión del Gobierno Regional
- 4.5. Misión del PERTUR
- 4.6. Misión del PNDAR
- 4.7. Misión Institucional
- 4.8. Objetivos Generales y Específicos.
- 4.9. Estrategias

V. RESULTADOS, INDICADORES Y METAS

VI. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

- 6.1. Presupuesto de Operación
- 6.2. Presupuesto de inversión

VII. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL SEGÚN OBJETIVOS GENERALES

VIII. PROGRAMAS PRESUPUESTALES ESTRATÉGICOS (Según corresponda)

(Breve análisis, presupuesto, población atendida, meta y personal de PPE).

IX. ANEXOS

- 05: ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES
- 06: ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS
- 07: PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
- 08: PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE POR RESULTADOS
- 09: MARCO LÓGICO
10. PRESUPUESTO SEGÚN ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional 2015 constituye un instrumento y herramienta de gestión institucional a corto plazo, que consolida e integra en forma armónica las actividades, que permiten orientar los recursos disponibles para alcanzar objetivos y resultados, debidamente articulados a los grandes objetivos regionales sectoriales, que permitirá realizar el seguimiento de las actividades programadas, evaluando los resultados obtenidos en el periodo 2015.

El Plan Operativo Institucional 2015, se enmarca dentro de los lineamientos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR y del Gobierno Regional Puno. Así mismo, se considera lo dispuesto en la Ley 27867 “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales” y Directiva Regional N° 07-2009-GRP para la Formulación del Plan Anual, Presupuesto Participativo y Planes Operativos Institucionales, del mismo modo se consideró los Términos de Referencia para la Formulación de los Planes de Desarrollo.

Se muestra en forma esquemática, a propuesta de las direcciones de línea: Turismo, Comercio Exterior, y Artesanía de la sede Puno así como Zonal Juliaca, de acuerdo al Anexo N° 03 de la Directiva antes mencionada.

Puno, Noviembre del 2014

DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR
Y TURISMO PUNO

I. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

1. ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA INSTITUCIÓN



La Dirección Regional de Industria y Turismo de Puno, se creó en el año de 1975 y por Resolución Ministerial N° 036-82-ITI/DM, el 19 de Enero de 1982 se crearon las direcciones departamentales de Industria, Turismo e Integración, con fecha 27 de Mayo se emite la Resolución Ministerial N° 233-82-ITI/DM-OGA que crea la Oficina Zonal de Industria, Turismo e Integración con sede en la ciudad de Juliaca y jurisdicción en la provincia de San Román, como parte integrante de la Dirección Departamental de Industria, Turismo e Integración de Puno; en el año 1985 disponen la denominación de Dirección Regional de Industria, Comercio, Turismo e Integración; el año de 1992 se crea la Dirección Regional de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales, por mandato de la Ley N° 27779, Ley Orgánica que modifica la organización y funciones de los ministerios, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo supervisa las políticas de comercio exterior y turismo, promoción, orientación y regulación de artesanía, adoptándose desde entonces la actual denominación de Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Puno (DIRCETUR-PUNO).



La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Puno, es un órgano de línea de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico (GRDE) del Gobierno Regional Puno y mantiene una relación Normativa con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y una dependencia Técnico, Administrativo con el Gobierno Regional de Puno. A la GRDE le corresponde ejercer funciones de coordinación, orientación, dirección y seguimiento de los planes, programas y actividades sectoriales bajo su dependencia, así como las funciones específicas regionales en los sectores de comercio, turismo, artesanía y otros.



La infraestructura institucional a pesar de ser propia no es local aparente para el funcionamiento de una institución estatal, ya que fue construida para vivienda familiar, y ha cumplido su vida útil, existiendo actualmente hacinamiento.



En cuanto a la tenencia y uso de infraestructura, la institución tiene a cargo la administración del Centro de Visitantes Umayo (Atuncolla), sin uso a la fecha por carecer del servicio de agua potable, se tiene un amplio ambiente de comedor y cafetín el mismo que era usado como museo de sitio de Sillustani, el Plan COPESCO, mediante el proyecto Acondicionamiento Turístico y Puesta en Valor de las principales Chullpas del Complejo Arqueológico de Sillustani, ha realizado mejoras en la adecuación del museo, plaza artesanal, estacionamiento, pasaje peatonal de acceso y servicios higiénicos



Tenemos la administración de algunos ambientes del Centro de Superación Artesanal Salcedo (Puno), en el cual funciona el Centro de Producción y Capacitación Artesanal, se tiene almacenado los bienes y enseres de la institución, por cuanto no hay espacio para el funcionamiento de los telares de tejido plano.

La Oficina Zonal - Juliaca no tiene local propio, funciona en local alquilado peligrando el pago del alquiler por las restricciones presupuestales.

El MINCETUR Lima ha transferido funciones en materia de comercio exterior, turismo y artesanía, sin la respectiva transferencia de recursos financieros lo que impide cumplir con las funciones transferidas.

1.1. LA INSTITUCIÓN CUENTA CON TRES DIRECCIONES DE LÍNEA:

1.1.1. DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

El crecimiento ha estado impulsado por las exportaciones de manufacturas. Según la OMC en 1980 los productos manufacturados eran el 41% de las exportaciones mundiales, El 2003, las $\frac{3}{4}$ partes de las exportaciones mundiales fueron de productos manufacturados. En este momento las Condiciones Externas indican:

- Los países asiáticos y latinoamericanos lideran tasas de crecimiento mundial.
- Europa y EEUU muestran crecimientos económicos discretos.
- Precio del crudo (USD 120 a USD 140/barril presionará países dependientes).

La crisis mundial que se ha suscitado a partir del 2008, viene afectando las exportaciones de países desarrollados, sino también a países en vías de desarrollo, por lo que se viene recomendando, diversificar el destino de nuestras exportaciones, para reducir los riesgos de dependencia de las ventas a un solo mercado.

Las exportaciones peruanas de 1990 al 2000 han tenido un crecimiento significativo de 104.57%, sin embargo del 2001 al 2003 se notó un crecimiento reducido, para dinamizarse a partir del 2004 al 2006 y luego contraerse en el 2007 y 2008 por efectos del comportamiento de la economía mundial. De igual manera, las condiciones internas expresan:

- Crecimiento promedio de PBI en 7%.
- Alta expectativa de las regiones sur, centro y oriente por mejoras en calidad de vida
- Presión de inflación externa en canasta alimentaria básica.
- Efectos inciertos de cambio climático.

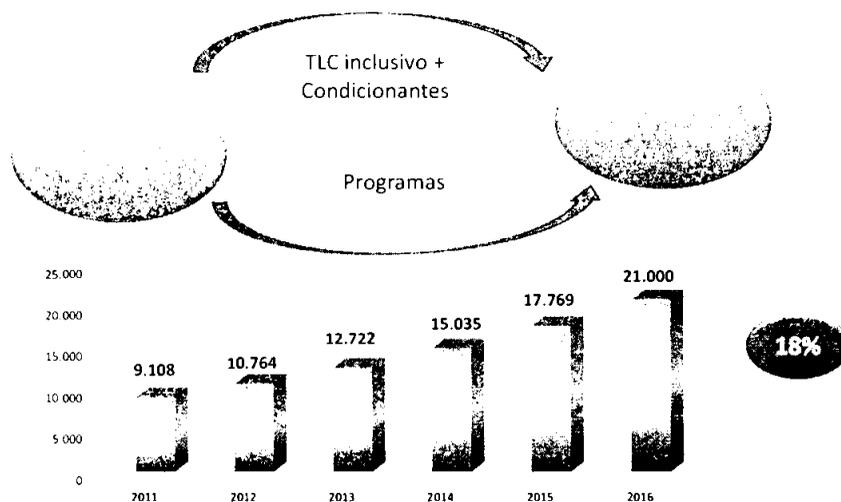
El Perú al 2016 plantea el reto de superar la barrera de los USD 86 000 millones y triplicar las exportaciones no tradicionales (pasar de USD 7600 a más de USD 21000 millones).

Las exportaciones las hacen las empresas, micro, pequeñas, medianas y grandes empresas en todo el país, por ello el objetivo que se planteó al 2016, es lograr más de 15600 empresas exportadoras a nivel nacional.

Para este efecto, en el próximo quinquenio se implementará la estrategia del "APROVECHAMIENTO CON INCLUSIÓN SOCIAL DE LA APERTURA COMERCIAL DEL PERÚ", que permitirá una alianza estratégica con los gremios empresariales del país, gobiernos regionales, locales a fin de desarrollar y promover las exportaciones no tradicionales de bienes y servicios con valor agregado de cada región del país.

Frente a la necesidad de nuevos mercados, nuestro país viene suscribiendo una serie de acuerdos comerciales con diferentes países, lo que mejorará el acceso a dichos mercados.





Las exportaciones de **productos tradicionales** de la región Puno durante el 2011 alcanzó a US\$ 905425 millones que representa el 99.2% del total exportado, cuyo incremento con respecto al año 2010 es debido a la mayor exportación de productos mineros 96.9%, entre ellos el oro de 93,8%. En el año 2011, los **productos no tradicionales** de la Región Puno, alcanzaron a US\$ 7,093 millones, que significa un incremento de 88% con respecto al año 2010, generado principalmente por la exportación de productos agropecuarios en 65%, textiles 07%, pesquero 3% y joyería 1.5% y continua con relativos crecimientos a la fecha.

Durante el año 2012 alcanzó a 544072 millones de dólares de exportación regional y 15455 miles de toneladas; de los cuales 535732 millones de dólares fueron exportación de productos tradicionales, destacándose los mineros y agropecuarios principalmente, y la exportación no tradicional alcanzó a 8340 millones de dólares destacándose agropecuario, artesanía textil y joyería.

Las exportaciones de la región Puno durante el año 2013 alcanzó a un total FOB 468 111 miles de US\$; de los cuales FOB 456 664 US\$ fueron exportaciones de productos tradicionales y FOB 11 447 US\$ de exportaciones no tradicionales. Entre los productos de exportación no tradicionales que más se destacó fue la quinua orgánica (blanca, roja y negra) que alcanzó a registrar el monto FOB 9 566 miles de US\$, que representa el 93.14% de productos agroindustriales (10 271 miles de US\$), la misma que representa el 89.72% de 11 447 miles de US\$ de

exportaciones no tradicionales del 2013, frente a textiles, artesanías, pesqueros y otros sectores. Siendo los principales mercados de destino: Alemania, Australia, Canadá, Chile, Costa Rica, Estados Unidos, Federación Rusia y Francia.

Las exportaciones de productos tradicionales de la Región Puno fueron constituidos por el oro, plomo, cobre, lana, cinc, café y plata. Y las exportaciones de productos no tradicionales por productos agro-industriales (quinua, habas, kiwicha, granos aplastados, harina de cereales, cacao en grano), textil (camisetas interiores de punto, chales, bufandas, mantillas, chalecos, guantes de fibras sintéticas, camisas, blusas para mujeres o niñas), artesanías (no textiles: sombreros, estatuillas para adornos de cerámica, calzado impermeable, instrumentos musicales de viento, bisuterías de metales comunes) y otros (lana y pelo fino u ordinario, cardados, juguetes, ovinos vivos reproductores de raza pura, demás reparaciones y conservas de pescado).

Como orgullo nacional, el café Tunki producido en la localidad de Tunkimayo de la provincia de Sandia (Puno), está considerado como café estrella del Perú, ha ganado varios premios a nivel mundial, en uno de ellos se impuso a 139 muestras de café de 25 países del mundo. Asimismo, el café Tunki de Puno obtuvo el primer lugar en el VII Concurso Nacional de Cafés de Calidad, desarrollado en el Museo de la Nación de la ciudad de Lima el pasado año de 2012. A continuación en el Cuadro N° 1 se muestran la serie histórica de las exportaciones tradicionales y no tradicionales 2001 – 2013.

CUADRO N° 1

REGION PUNO: EXPORTACIONES GLOBALES™ 2001 – 2012
VALORES FOB USD

AÑOS	EXPORTACIONES		
	NO TRADICION.	TRADICIONALES	TOTAL GLOBAL
2001	7216	34599	41815
2002	16414	21387	37801
2003	13499	45026	58525
2004	18497	57555	76052
2005	22815	66452	89267
2006	18468	109594	128062
2007	743	145792	146535
2008	1106	205713	206819
2009	1504	345141	346645
2010	3773	490206	493979
2011	7093	905425	912518
2012	8340	535732	544072
2013	11447	456665	468112

FUENTE: Web de PROMPERU

1.1.2. DIRECCIÓN DE TURISMO

La Dirección de Turismo, es un órgano de línea de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Puno, para el cumplimiento de objetivos y metas, realiza actividades programadas en el Plan Operativo Institucional, en estrecha coordinación con la Oficina Zonal de Juliaca, con un presupuesto limitado y con un total de 07 personas de carrera en la Dirección de Turismo de Puno.

En los próximos años en el Perú el sector turismo, debe consolidarse como el principal motor de desarrollo económico generando empleos directos e indirectos y divisas.

En la provincia de Puno el arribo de turistas nacionales desde el 2005 ha tenido incremento permanente, en cuanto al arribo de turistas extranjeros durante los años 2009 al 2011 tuvo decrecimiento, recuperando el incremento a partir del 2012.

En el año 2005 se recibieron 203,161 turistas, de los cuales 61,571 fueron nacionales y 141,590 extranjeros, en el 2012 año en el que llegaron 394,776 turistas, siendo 142,490 nacionales y 255,286 extranjeros, en 8 años se tuvo crecimiento a pesar de que los conflictos sociales que a partir del 2011 vienen siendo más recurrentes.

En el año 2011 la llegada de turistas internacionales creció en 6.37 % respecto al 2010, y en el año 2012 creció en 24.31% respecto al 2011, mostrando un significativo incremento respecto a los años anteriores.

CUADRO N° 02

LLEGADA DE TURISTAS A LA PROVINCIA DE PUNO

AÑOS	TURISTAS EXTRANJEROS	TURISTAS NACIONALES	TOTAL
2005	141590	61571	203,161
2006	154666	68060	222,726
2007	174212	81940	256,152
2008	198773	91378	290,151
2009	181121	97032	278,153
2010	177218	102547	279,765
2011	193079	105709	298,788
2012	252286	142490	394,776
2013	266867	154303	421,170
2014(*)	169847	112775	282622

(*) Información a agosto del 2014

FUENTE: Dirección de Turismo – DIRCETUR PUNO.

El flujo turístico receptivo (extranjero) en la región Puno, a partir del año 2006 y hasta 2008, experimento un crecimiento sostenido. En el año 2009 respecto al año anterior decreció en - 8.88%, el 2010 continuó decreciendo en - 2.15% respecto al año 2009, por diversos motivos como la caída de intensas lluvias en la región y en regiones vecinas como el Cusco, donde propiciaron el cierre del Parque Arqueológico de Machupicchu durante los meses de febrero y marzo, noticia que

difundida a nivel internacional provocó la anulación de reservas, aun cuando en la región de Puno, las lluvias no ocasionaron percance en las áreas de visita turística. A esto se sumaron los problemas sociales, paros, huelgas ocasionando el cierre de carreteras, etc.

El arribo de turistas nacionales durante los ocho últimos años se ha mantenido en constante crecimiento; por ejemplo en el 2007 creció en 20.39% respecto al 2006, el año 2008 en 11.52% respecto al año 2007. El 2012 creció en 34.54% respecto al 2011 a pesar de los continuos problemas sociales que persisten, con paros y huelgas que ocasionan el cierre de algunas carreteras, impidiendo el normal tránsito de las personas. El año 2013 tuvo un crecimiento en 8.29 respecto al 2012.

CUADRO N° 03
ARRIBO DE TURISTAS A LA REGIÓN PUNO
1995 – 2014

AÑOS	TURISTAS		TURISTAS		TURISTAS	
	TOTALES	VAR. %	NACIONALES	VAR. %	EXTRANJEROS	VAR. %
1995	192,589		138942		53,647	
1996	187,604	-2,59	123042	-11,44	64,562	20,35
1997	177,645	-5,31	118596	-3,61	59,049	-8,54
1998	186,395	4,93	126038	6,28	60,357	2,22
1999	218,650	17,30	132139	4,84	86,511	43,33
2000	225,047	2,93	135479	2,53	89,568	3,53
2001	212,805	-5,44	131640	-2,83	81,165	-9,38
2002	243,934	14,63	147152	11,78	96,782	19,24
2003	267,782	9,78	157377	6,95	110,405	14,08
2004	276,912	3,41	151967	-3,44	124,945	13,17
2005	296,448	7,05	152028	0,04	144,420	15,59
2006	332,262	12,08	174305	14,65	157,957	9,37
2007	372,851	12,22	195602	12,22	177,249	12,21
2008	420,658	12,82	216919	10,90	203,739	14,95
2009	422,784	0,51	236104	8,84	186,680	-8,37
2010	425,558	0,66	243953	3,32	181,605	-2,72
2011	446,334	4,88	249462	2,26	196,872	8,41
2012	687,933	43,45	391978	44,30	295,955	42,37
2013	749,849	9,0	404,812	3,27	345,037	16,58
2014(*)	514,562		291,860		222,702	

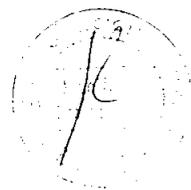
(*) Información a agosto del 2014

FUENTE: Dirección de Turismo DIRCETUR PUNO

RECURSOS TURÍSTICOS

La Región Puno, posee una gran variedad de recursos y atractivos turísticos, constituido por atracciones naturales, dentro de las cuales el Lago Titicaca es su mejor exponente, restos arqueológicos, folklore, artesanías, ferias locales y áreas protegidas como la Reserva Nacional del Titicaca y Parque Nacional Bahuaja Sonene.

Al momento se tiene inventariado 179 recursos turísticos, las mismas que están registradas en el Inventario de recursos Turísticos del Perú, página web de MINCETUR.



SERVICIOS TURÍSTICOS:

ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE.- A nivel regional, al mes de setiembre del 2014, se tiene 322 establecimientos de hospedaje categorizados y registrados, con 5,326 habitaciones y 9,138 de los cuales, 101 establecimientos de hospedaje están debidamente categorizados como hoteles, hostales y albergues; los mismos que se encuentran ubicadas en las siguientes ciudades: Puno 65, Juliaca 28, Ayaviri 02, Desaguadero 03, Ilave 02 y 01 en Conima – Moho ; con una capacidad instalada de 2,327 habitaciones con 4,158 camas. Los restantes 221 hospedajes sin clase ni categoría, se encuentran ubicadas en las ciudades de: Puno 127, Chucuito 02, Platería 01, Ilave 07, Juli 03, Desaguadero 10, Yunguyo 03, Juliaca 53, Huancané 02, Azángaro 04, San Antón 01, Macusani 03, Ayaviri 03 y Lampa 01; cuya capacidad instalada es de 2,969 habitaciones con 4,990 camas.

Area rural; aproximadamente se tiene una oferta 936 habitaciones con 2086 camas en Amantani 486 habitaciones con 1139 camas, Taquile 16 habitaciones con 42 camas, Luquina 43 habitaciones con 110 camas, Karina 13 habitaciones con 25 camas, Anapia 16 habitaciones con 34 camas, Los Uros 08 habitaciones con 16 camas, Tikonata 18 habitaciones con 36 camas, Llachon 143 habitaciones con 429 camas, Ccotos 22 habitaciones con 60 camas, Escallani 12 habitaciones con 24 camas, Paramis 12 habi. con 20 camas, Perka 18 hab. con 36 camas, Chifron 16 hab. con 32 camas.

Además existen otros hospedajes sin clase ni categoría casi en todas las capitales de las provincias y distritos del interior de la región de Puno, que aún no cumplen con registrarse tal como establece el Reglamento de Establecimientos de Hospedaje.

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO.- Al mes de setiembre del año 2014, se han registrado 75 agencias de viajes y turismo; de los cuales, 67 están ubicadas en la ciudad de Puno y 8 en la ciudad de Juliaca, no existiendo agencias de viajes y turismo en las demás provincias del interior de la región. Siendo 54 operadores de turismo, 17 agencias minoristas, 01 agencia mayorista y 03 sucursales, en forma general el 79% son operadores de turismo, 20% mayoristas y 1% minoristas.

CUADRO No. 04

REGIÓN PUNO: AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO 2006 - 2014

AÑOS	ESTABLECIMIENTO		TOTAL
	Puno	Juliaca	
2006	51	4	55
2007	73	4	77
2008	89	4	93
2009	97	5	102
2010	74	5	79
2011	82	5	87
2012	67	5	72
2013	69	8	77
2014 (*)	67	8	75

(*) Información al 30 de setiembre.

Fuente: Directorio de Agencia de Viajes y Turismo - DIRCETUR



RESTAURANTES Y AFINES.- a setiembre del 2014, se han registrado y categorizado 141 restaurantes, 123 establecimientos en la ciudad de Puno y 18 establecimientos en la ciudad de Juliaca; de los cuales 10 fueron categorizados en la ciudad de Puno y 01 en Juliaca y 113 registrados en la ciudad de Puno y 17 en la ciudad de Juliaca

CUADRO No. 05

RESTAURANTES CATEGORIZADOS Y NO CATEGORIZADOS 2006 – 2014

AÑOS	CATEGORIZADOS				NO CATEGORIZADOS				TOTAL			
	Nº DE EST.	MESAS	SILLAS	PERS. OCUP.	Nº DE EST.	MESAS	SILLAS	PERS. OCUP.	Nº DE EST.	MESAS	SILLAS	PERS. OCUP.
2006	6	92	379	34	65	1233	3568	244	71	1325	3947	278
2007	7	109	456	40	70	992	3905	260	77	1101	4361	300
2008	7	109	456	40	71	997	3922	68	78	1106	4378	108
2009	5	71	312	29	72	998	3949	122	77	1069	4261	151
2010	5	77	317	29	90	1314	5135	283	95	1391	5452	312
2011	5	77	317	29	90	1314	5135	283	95	1391	5452	312
2012	8	146	619	49	86	1225	4711	320	94	1271	5330	369
2013	10	199	775	60	120	1668	6442	453	130	1867	7217	513
2014(*)	11	203	831	67	130	1723	6632	509	140	1926	7463	576

Fuente: Directorio de restaurantes categorizados – DIRCETUR PUNO
 (*) Información a setiembre.

GUÍAS DE TURISMO

Al 30 de setiembre del 2014 se tienen registrado 194 profesionales como Guías de Turismo de COLITUR Puno.

Al 30 de setiembre del 2014 se registraron a 241 Guías de Turismo, se les registro y expidió su respectiva credencial, siendo de la asociaciones de: AGOTUR, AGUITUR, PROGATUR, pero también hay Guías NO ASOCIADOS.

Guas asociados en los siguientes idiomas:

CUADRO N° 06

GUÍAS AUTORIZADOS POR IDIOMAS

IDIOMA	GUÍAS AUTORIZADOS
Ingles	204
Francés	46
Alemán	15
Italiano	22
Portugués	5
Japonés	2

ESTADÍSTICAS

La evolución de los arribos de turistas nacionales y extranjeros es como se presenta en el siguiente cuadro;

CUADRO N° 07
PROVINCIA PUNO: EVOLUCIÓN DEL TURISMO RECEPTIVO POR MERCADOS,
2004- 2014
PROVINCIA DE PUNO

LUGAR DE PROCEDENCIA	AÑOS										
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014 (*)
Argentina	1621	2162	2719	3929	5479	6404	6902	9779	13779	12638	5916
Alemania	12048	13720	13619	13062	14897	13273	13141	15125	21193	21125	10237
Bolivia	1443	1129	1336	1873	2139	2765	1679	1910	2775	3129	1403
Brasil	2034	2759	2676	2954	4266	5693	5927	8664	10961	111888	7396
Canadá	2706	3798	5147	6111	7583	7633	8446	8535	13674	14506	7443
EE.UU.	9860	14368	13673	18538	22839	21826	21486	22111	32099	33690	21207
España	6927	8969	9358	10256	11273	9896	9380	10114	10229	11259	4811
Francia	19611	20571	21303	22421	26751	25103	26666	27751	34745	33934	16939
Italia	7548	8344	7377	8664	8224	6840	7356	8547	9825	9282	3987
Japón	11593	12389	16341	15888	16293	12561	7337	8930	10804	9698	4575
O.P. América	250	565	560	860	757	766	678	662	1088	31127	11209
O.P. Asia	670	714	1182	1404	1995	1159	1170	1549	2589	9665	4816
O.P. Europa	21477	23447	26791	31456	34981	30843	30582	32037	35428	59118	29365
Otros Países	26775	31414	35260	39750	45562	42052	42395	46029	70362	18696	12633
TOTAL	124563	144349	157342	177166	203039	186814	183145	201743	269551	379755	141937

FUENTE: Boletines de Estadística Regional de Turismo, 2001 – 2010, DIRCETUR Puno.
 (*) Información a julio del 2014

CUADRO N° 08
REGIÓN PUNO: EVOLUCIÓN DEL TURISMO, 2010- 2014
REGIÓN PUNO

TURISTA	AÑOS				
	2010	2011	2012	2013	2014
NACIONAL	243,953	249,462	391,978	404,812	291,860
EXTRANJERO	181,605	196,872	295,955	345,037	222,702
TOTAL	425,558	446,334	687,933	749,849	514,562

FUENTE: Dirección de Turismo de Puno

1.1.3. DIRECCIÓN DE ARTESANÍA

La Dirección de Línea de Artesanía, viene siendo atendido por 05 servidores, de los cuales: 01 es directora, 01 con nivel de funcionario, 02 técnicos y 01 profesional en la Zonal Juliaca; para las 12 funciones transferidas.

Si bien es cierto, que se han implementado con equipos informáticos nuevos, resultan insuficientes para el personal.

El Proyecto "Mejoramiento de la Producción y Productividad Artesanal, Textil y Articulación al Mercado", Luego de dos años y medio de funcionamiento, que consideramos ha tenido un efecto positivo en el desenvolvimiento de la actividad artesanal en la línea de textiles en la Región Puno.

LA CERTIFICACIÓN ARTESANAL Y LÍNEAS ARTESANALES

La Actividad artesanal en el Perú, está normada por la Ley N° 29073 del 23 de julio del 2007, Ley del Artesano y del Desarrollo de la Actividad Artesanal y está reglamentada por el D.S. N° 008-2010-MINCETUR, de acuerdo a esta Ley, "se reconoce al artesano como constructor de identidad y tradiciones culturales, que regula el desarrollo sostenible, la protección y la promoción de la actividad artesanal en todas sus modalidades, preservando para ello la tradición artesanal en todas sus expresiones propias de cada lugar"

El MINCETUR, los Gobiernos Regionales a través de las Direcciones Regionales de Comercio Exterior y Turismo y las Municipalidades Provinciales y Distritales otorgan la Certificación artesanal a los artesanos, a las personas jurídicas que realicen actividad artesanal y a las organizaciones e instituciones de desarrollo y promoción artesanal.

La certificación permite gozar de los beneficios de acreditación dados a la actividad artesanal ante las entidades internacionales y nacionales. En la Región Puno, desde el 2008 (fecha en la que se implementó), hasta el año 2012, se inscribieron 3 394 en su mayoría como personas naturales, cuyas características fueron las siguientes:

CUADRO N° 09
ACTIVIDAD ARTESANAL POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA, RNA Y SEXO, SEGUN LINEA DE PRODUCCION EN LA REGION DE PUNO, AÑO 2008 - 2012

LINEA ARTESANAL	RNA			SEXO		
	PROVINCIA	ASOCIACION	N°	%	MASCULINO	FEMENINO
CERAMICA		1	286	8.43	160	126
%		1.43			55.94	44.06
	PUNO		6	0.18	5	1
	AZANGARO		3	0.09	3	
	CARABAYA		1	0.03	1	
	CHUCUITO		1	0.03	1	
	HUANCANE		1	0.03	1	
	LAMPA	1	266	7.84	145	121
	SAN ROMAN		8	0.24	4	4
IMAGINERÍA			12	0.35	6	6
%					50	50
	PUNO		7	0.2	6	1
	SAN ROMAN		5	0.15		5
INSTRUMENTOS MUSICALES			4	0.12	3	1
%					75	25
	PUNO		2	0.06	2	
	HUANCANE		1	0.03	1	
	SAN ROMAN		1	0.03		1
MUEBLES			2	0.06	2	
%					100	
	PUNO		2	0.06	2	
OTRAS LINEAS DE PRODUCTOS		2	45	1.33	14	31
%		2.86			31.11	68.89
	PUNO		20	0.59	5	15

	LAMPA		2	0.06		2
	HUANCANE		1	0.03	1	
	SAN ROMAN	2	22	0.65	8	14
ESTAMPADOS Y TEÑIDOS			4	0.12	3	1
%					75	25
	PUNO		3	0.09	2	1
	SANDIA		1	0.03	1	
PIEDRA TALLADA			2	0.06	2	2
%					100	
	PUNO		1	0.03	1	
	CARABAYA		1	0.03	1	
PRODUCTOS DE FIBRA VEGETAL			2	0.06	2	2
%					100	
	PUNO		1	0.03	1	
	SAN ROMAN		1	0.03	1	
TAPICES Y ALFOMBRAS			4	0.12		4
%						100
	PUNO		4	0.12		4
TEXILES		66	2946	86.80	784	2162
%		94.28			26.61	73.39
	PUNO	32	1442	42.49	474	968
	AZANGARO	6	240	7.07	51	189
	CARABAYA		149	4.39	18	131
	CHUCUITO	6	137	4.04	23	114
	EL COLLAO	7	177	5.22	30	147
	HUANCANE	3	65	1.92	10	55
	LAMPA	6	232	6.84	41	191
	MELGAR	3	71	2.09	8	63
	MOHO		1	0.03	1	
	SAN ANTONIO DE PUTINA		1	0.03		1
	SAN ROMAN	3	427	12.58	127	300
	YUNGUYO		4	0.12	1	3
TRABAJOS EN CUEROS Y PIELS			49	1.44	40	9
%					81.63	18.37
	PUNO		2	0.06	1	1
	SAN ROMAN		47	1.38	39	8
TRABAJOS EN MADERA			10	0.29	8	2
%					80	20
	PUNO		5	0.15	5	
	SAN ROMAN		4	0.12	2	2
	CHUCUITO		1	0.03	1	
TRABAJOS EN VIDRIO			1	0.03		1
%						100
	SAN ROMAN		1	0.03		1
TRAB. METALES PRECIOSOS		1	27	0.8	16	11
%		1.43			59.26	40.74
	PUNO		9	0.27	4	5
	SAN ROMAN	1	18	0.53	12	6
TOTAL GENERAL		70	3394	100	1040	2354
		100			30.64	69.36

FUENTE: RNA

ELABORACION: Dirección de Artesanía de la DIRCETUR PUNO

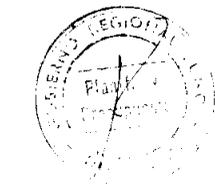
En el Cuadro N° 9, sobre la actividad artesanal por ubicación geográfica, RNA y sexo, según línea de producción región Puno, años 2008-2012, se muestra que los inscritos en la línea artesanal Cerámica, representan el 8.43% de los Registros Nacionales de Artesanos otorgados en la región Puno, en la línea textil representan el 86.80%, cuero y pieles 1.44% y el resto está conformado por las demás líneas artesanales: trabajos en madera, en metales preciosos y no preciosos, Tapices y Alfombras, Estampados y Teñidos, Piedra Tallada, Imaginería, Instrumentos Musicales, Productos en Fibra Vegetal, trabajos en vidrio y Otros; esto se explica porque "Puno, es una región con gran potencial en la producción de tejidos en general y de alpaca en particular, debido

a las condiciones agroecológicas para la producción de fibra de alpaca y lana de ovino, materias primas básicas para los tejidos, complementado estas condiciones, la cultura ancestral que sigue viva y tiene entre sus principales manifestaciones la producción textil” (SASE KIPU, 2006).

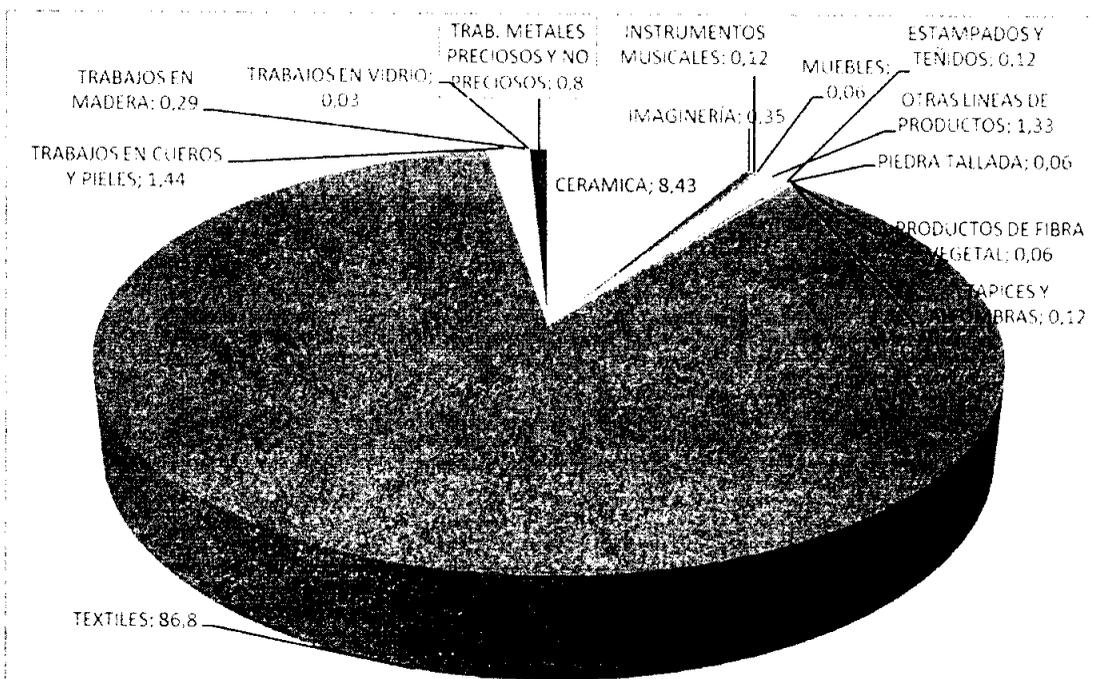
De acuerdo al mismo cuadro, se puede ver que en las líneas artesanales de textiles el 26.61% son varones y el 73.39% son mujeres, lo que quiere decir que no es una actividad exclusiva de mujeres, incluso hay zonas donde el mayor porcentaje son varones, como sucede en la Isla Taquile del distrito de Amantani, o donde el mayor porcentaje son mujeres, lo que sucede en los demás distritos de la Región Puno.

La línea artesanal de Cerámica, no es exclusiva de los varones, sino que estos representan el 55.94% y las mujeres el 44.06%, haciendo notar que la mayor cantidad de artesanos en la línea de cerámica se encuentran en Pucará de la provincia de Lampa.

En Pucará (ubicada a 101 km. al norte de Puno) su alfarería ha alcanzado gran renombre especialmente por sus "Toritos de Pucará". No se tiene información sobre la caracterización de las demás líneas artesanales. La línea artesanal de Piedra Tallada, Productos Vegetales, trabajos en Madera, son exclusivos de varones, las demás líneas artesanales las comparten ambos sexos,



RNA POR LINEAS DE PRODUCCION EN LA REGION DE PUNO, AÑOS 2008 - 2012



Fuente: RNA

Elaboración: Dirección de Artesanía de la DIRCETUR PUNO.

La mayor parte de empresas Artesanales, se encuentran en las provincias de Puno con el 44.31%, seguido por San Román con el 15.73% y Lampa con el 14.73%

CUADRO N° 10
ASOCIACIONES Y RNA POR LÍNEA ARTESANAL SEGÚN PROVINCIAS
REGIÓN PUNO – AÑOS 2008-2012

PROVINCIA	CERÁMICA		IMAGINERÍA		INST. MUSICALES		MUEBLES		OTROS		ESTAMPADOS		PIEDRA TALLADA		PRODUCTOS EN FIBRA VEGETAL		TAPICES		TEXTILES		T. EN CUERO		T. EN MADERA		T. EN VIDRIO		T. METALES PRECIOSOS		TOTAL		
	ASOC.	RNA	RNA	RNA	RNA	ASOC.	RNA	RNA	RNA	RNA	RNA	RNA	RNA	RNA	ASOC.	RNA	RNA	RNA	RNA	ASOC.	RNA	RNA	ASOC.	RNA	ASOC.	RNA	ASOC.	RNA	%		
PUNO		6	7	2	2		20	3	1	1	4	32	1442	2	5										9	32	1504	44.31			
AZÁNGARO		3											6	240											6	243	7.16				
CARABAYA		1											1	149												151	4.45				
CHUCUITO		1											6	137											6	139	4.1				
EL COLLAO													7	177											7	177	5.22				
HUANCANÉ		1		1		1							3	65											3	68	2				
LAMPA	1	266					2						6	232											7	500	14.73				
MELGAR													3	71											3	71	2.09				
MOHO													1													1	0.03				
SAN ANTONIO DE PUTINA													1													1	0.03				
SAN ROMÁN		8	5	1		2	22						1	3	427	47	4	1	1	18	6	534	15.73								
YUNGUYO													4													4	0.12				
SANDIA								1																		1	0.03				
Total	1	286	12	4	2	2	45	4	2	2	4	66	2946	49	10	1	1	27	70	3394	100										

FUENTE: RNA
 ELABORACION: Dirección de Artesanía de la DIRCETUR PUNO

La mayor parte de empresas artesanales, se concentran en las provincias de Puno con el 44.31%, seguido por San Román con el 15.73% y Lampa (Pucará) con el 14.73%.

CUADRO N° 11
SE MUESTRA EL REGISTRO DE EMPRESAS ARTESANALES POR AÑOS.

LÍNEAS ARTESANALES		Cerámica	Imaginería	Instrumentos Musicales	Muebles	Otros	Piedra Tallada	Estampados y Teñidos	Tapices y Alfombras	Prod. Fibras Vegetales	Textiles	Cueros y Pielés	Trabajos en Madera	Trabajos en Vidrio	Metales Preciosos
2008	188	2		2		6	1	2		2	142	28	2		1
2009	1349	270	3		2	26		2	4		1017	18	4		3
2010	652	10	4			4	1				612	1	1		19
2011	513	1	3								506		1		2
2012	692	3	2	2		9					669	2	2	1	2
TOTAL	3394	286	12	4	2	45	2	4	4	2	2946	49	10	1	27
%	100	8.43	0.35	0.12	0.06	1.33	0.06	0.12	0.12	0.06	86.80	1.44	0.29	0.03	0.80

FUENTE: RNA
 ELABORACION: Dirección de Artesanía de la DIRCETUR PUNO

2. Situación organizacional de la Institución

La organización de la DIRCETUR es la siguiente:

ORGANO DE DIRECCION

Dirección Regional a cargo del Director Regional.

ORGANO DE ASESORAMIENTO Y APOYO

Oficina Técnica Administrativa.

ORGANOS DE LINEA

Dirección de Turismo

Dirección de Comercio Exterior

Dirección de Artesanías

ÓRGANO DESCONCENTRADO

Dirección Zonal de Comercio Exterior y Turismo de Juliaca

ORGANIGRAMA DE LA DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO



La documentación de gestión institucional se señala en el siguiente cuadro así como el detalle del personal con el que cuenta la DIRCETUR.

ORGANIZACIÓN Y GESTION INSTITUCIONAL

DOCUMENTOS DE GESTION	EXISTE		APROBADO	
	SI	NO	RESOLUCION	FECHA
Reglamento de Organización y Funciones	X		Ordenanza Regional N° 35-2006-PUNO	14-07-2006
Cuadro de Asignación de Personal	X		Ordenanza Regional N° 35-2006-PUNO	14-07-2006
Presupuesto Analítico de Personal	X		R.E.R. N° 084-93-R.JCM-PUNO-PE	25-09-1993
Plan Operativo Institucional 2013.	X		R.D. N° 008-2013-GR.P/DIRCETUR-PUN	13-02-2013
TUPA 2004	X		R.E.P. N° 318-2004-PR-GR- PUNO	30-12-2004
Modificación TUPA Turismo-2006.	X		Ordenanza Regional N° 42-2006-PUNO	29-09-2006
TUPA, Ley 29060 del Silencio Administra.	X		Ordenanza Regional N° 009-2009	04-06-2009
Modificación del TUPA -2014	x		Ordenanza Regional No. 05-2014-GRP	13-05-2014

PERSONAL NOMBRADO.

DETALLE/CATEGORIA PREVISTO EN EL CAP	FUNCIONARIO.	PROFESIONAL.	TECNIC.	AUXIL.	TOTAL
OCUPADAS 2014					
DIRECCION REGIONAL	01	--	03		04
DIRECCION DE TURISMO	01	04	03		08
DIRECCIÓN DE ARTESANIA	02	--	02		04
DIREC. DE COMERCIO EXTERIOR	02	--	01		03
OFICINA DE ADMINISTRACION	02	01	02		05
OFICINA ZONAL DE JULIACA	02	01	01		04
TOTAL:	10	06	12		28

El cuadro de personal nombrado muestra que el 4% representa el personal de confianza del Gobierno Regional, el 36% de servidores están ubicados en la categoría de funcionarios los cuales se capacitan por las funciones transferidas del MINCETUR LIMA a la DIRCETUR, en profesionales 21%, en técnicos el 41%, el mayor porcentaje de servidores son técnicos, la capacitación es muy limitada en profesionales y técnicos.

El presupuesto para el 2015 asignado a la DIRCETUR asciende al monto de S/. 862,321.00 N.S. de los cuales el 95 % corresponde a recursos ordinarios y 4% a recursos directamente recaudados.

La asignación de recursos ordinarios es de S/. 703 815.00 N.S. para la partida personal y obligaciones sociales y los restantes S/. 123,506.00 N.S. para bienes y servicios.

En recursos directamente recaudados S/. 20 000.00 N.S, corresponde a bienes y servicios y 15,000.00 a bienes de capital.

3. Capacidad Operativa Institucional

La infraestructura de La DIRCETUR-PUNO, se encuentra en estado de conservación regular, cuenta con mobiliario en regular estado de conservación (escritorios, sillas, anaqueles, estantes y otros). Los equipos de cómputo el 50% está en buenas condiciones, los restantes 50% en regular estado de conservación.

Se cuenta con dos camionetas color blanco PGM – 930 operativa, y color rojo PU 2157(no operativa), un auto color celeste (no operativo), y un volswagen color gris (no operativo).

En equipos informáticos, se cuenta con 29 computadoras de los cuales 10 computadoras nuevas (CORE 15), han sido transferidas por el Gobierno Regional, que aún no cubren las necesidades de la institución y otras 19 computadoras en regular estado de conservación, actualmente en uso por necesidad de servicio, algunos equipos se encuentran desactualizados (Pentium III). Se tiene 13 impresoras, cuatro Laptop, tres proyectores, dos fotocopadoras, cuatro cámaras fotográficas, tres televisores, 02 Scanner distribuidas en las direcciones de línea y oficina de administración.

El centro artesanal salcedo cuenta con telares, máquinas de coser, máquinas de tejer, etc. obsoletas porque ha culminado su vida útil.

El Centro de visitantes Umayo cuenta con equipamiento incompleto para tal fin y enseres (vajilla de cocina).

4. Tecnologías de información y comunicación

En cuanto a equipos informáticos, se cuenta con telefonía fija, fax, scanner, Internet, página web de la DIRCETUR.

II. LINEAMIENTOS DE POLITICA INSTITUCIONAL

SECTOR COMERCIO EXTERIOR

Política de Comercio Exterior 2011 – 2016 – Aprovechamiento con Inclusión Social, se vienen desarrollándose a través de las siguientes:

POLÍTICA N° 1: PYME EXPORTADORA

- Fortalecer las capacidades y servicios exportadores de entidades públicas y privadas con el desarrollo de la oferta exportable, incremento de pymes y valor agregado.
- Mejorar la competitividad de las empresas exportadoras y potenciales exportadores con participación de PROMPERU.

POLÍTICA N° 2: INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS

- Fortalecer la oferta exportable regional con la participación de las empresas exportadoras en ferias nacionales e internacionales con intervención de PROMPERU.



- Promover la participación de las empresas exportadoras en ruedas de negocios y misiones comerciales internacionales a través de PROMPERU.

POLÍTICA N° 3: FACILITACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR

- Facilitar información a exportadores y potenciales exportadores.
- Promover la participación de empresarios en eventos de promoción de inversiones y servicios financieros.

POLÍTICA N° 4: EDUCATIVO EXPORTADOR PYME EXPORTADORA

- Sensibilizar a estudiantes de niveles CEXES, CETPRO, Tecnológico y Universitaria.
- Promover el reconocimiento a la investigación en comercio exterior y turismo.

SECTOR TURISMO.

- Mejorar y diversificar la oferta turística con el desarrollo de nuevos circuitos y corredores turísticos, considerando las potencialidades naturales y culturales del departamento.
- Promover el desarrollo de los productos turísticos, mediante la puesta en valor de los atractivos, mejoramiento de las vías de acceso y calidad de los servicios turísticos.
- Promover las manifestaciones culturales, artesanía, gastronomía y folklore, para incrementar el empleo productivo sostenible.
- Desarrollar la cultura turística, condiciones de seguridad e infraestructura de servicios para potenciar el turismo con inversión privada.
- Fortalecer las acciones de mercadeo, marketing y articulación con operadores nacionales e internacionales, conducentes a un mayor arribo de turistas.

SECTOR ARTESANIA

- Impulsar el desarrollo de las artesanías, incorporando nuevos procesos técnicos y diseños
- Promover la certificación que permite gozar de los beneficios de acreditación en la actividad artesanal ante las entidades internacionales y nacionales.
- Impulsar la inteligencia comercial a fin de ampliar y complementar las exportaciones focalizadas.



III. ANÁLISIS ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

MATRIZ FODA – COMERCIO EXTERIOR:

ANÁLISIS DEL INTERNO

FORTALEZAS

1. Existencia de amplios recursos mineros y biodiversidad.
2. Gran disponibilidad de recursos hídricos
3. Posición estratégica respecto a importantes corredores económicos de la macro región sur.
4. Zona de frontera con Bolivia.
5. Central hidroenergética con gran capacidad para ampliación (hasta 455 MV).
6. Existencia de numerosas organizaciones asociativas de productores, artesanos y empresarios.
7. Existencia de centros de formación técnica y superior.
8. Disponibilidad de amplia red vial y medios de transporte.
9. Existencia de producción orgánica.
10. Existencia de mesas de trabajo de productos de exportación: quinua, trucha y textiles de fibra de alpaca.

DEBILIDADES.

1. Existencia de gran informalidad empresarial.
2. Baja productividad agrícola y pecuaria.
3. Contaminación creciente de recursos hídricos.
4. Limitadas acciones de control y erradicación de plagas y enfermedades.
5. Insuficiente infraestructura para la post-cosecha o beneficio, transformación y almacenamiento.
6. Existencia de instalaciones para riego inoperativas.
7. Gran concentración de la exportación en pocos productos y empresas, y reducida oferta exportable.
8. Débil coordinación interinstitucional.
9. Limitada articulación entre los centros académicos y el sector productivo.
10. Baja cultura empresarial crediticia y limitado acceso al financiamiento.

ANÁLISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES

1. Existencia de acuerdos comerciales internacionales: TLC EE.UU., TLC UE, CAN, MERCOSUR y otros.
2. Construcción de la carretera interoceánica para acceder a nuevos mercados, especialmente a Brasil y Asia Pacífico.



3. Existencia del proyecto Sierra Exportadora.
4. Políticas y normas nacionales para desarrollar las exportaciones.
5. Estabilidad económica para la competitividad.
6. Existencia de demanda creciente de productos naturales y orgánicos.
7. Búsqueda de oportunidades de inversión por parte de inversionistas nacionales e internacionales.
8. Disponibilidad de fondos concursables y presencia de cooperación internacional.
9. Creciente presencia de comerciantes de otras regiones que demandan productos para exportar.
10. Aprovechamiento del Internet, para la facilitación de comercio exterior.

AMENAZAS

1. Incremento de crianza de alpacas en otros países.
2. Competencia de Brasil como consecuencia de la interoceánica, especialmente en el mercado regional y nacional de carne de vacuno.
3. Desarrollo de productos sustitutos.
4. Siembra y cultivo de la quinua en otras regiones del Perú y el extranjero con mejor tecnología.
5. Creciente aplicación de exigencias ambientales, laborales y sanitarias en los mercados internacionales.
6. Inestabilidad de la moneda extranjera (dólar) como moneda para las negociaciones internacionales.
7. Presencia de algunos compradores de otras regiones realizan prácticas comerciales mercantilistas y compiten con oferta directa de Puno (Intermediación).
8. Limitado conocimiento sobre el funcionamiento del comercio internacional, puede ocasionar cancelación de ventas al exterior
9. Políticas favorables para el desarrollo exportador en los países vecinos.
10. Existencia de crisis financiera internacional.

3.1. ANALISIS FODA EN TURISMO

OPORTUNIDADES – TURISMO

1. Manifiesto interés de la Cooperación Internacional en la conservación, recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural.
2. Existencia de un marco normativo que alienta la inversión privada para la conservación del patrimonio natural y ecoturismo mediante concesiones.
3. Mayor conciencia en la protección del ambiente por parte del Estado.
4. Mayor inclusión en la agenda internacional de temas de turismo y ambiente.
5. Incremento de infraestructura vial que permiten una mejor comunicación e interconexión entre los destinos.
6. Modernización de la tecnología en comunicación y sistemas de información.
7. Existencia de tratados de libre comercio y convenios internacionales de turismo.
8. Integración vial con Brasil, Argentina, Chile y Bolivia.
9. Posicionamiento del Perú como un país mega diverso.
10. Crecimiento y estabilidad económica.



11. Convenio entre el MINCETUR y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP).
12. Posicionamiento del Perú en el mercado internacional a través de PromPerú y cadenas de agencias (mayoristas).
13. Eventos de promoción turística nacionales e internacionales.
14. Nuevos segmentos en la demanda internacional para los destinos turísticos.
15. Existencia de normas y políticas favorables para el desarrollo del sector turismo.
16. Existencia de tecnologías limpias relacionadas a la actividad turística.
17. El Ministerio de Cultura.
18. Crecimiento de la actividad turística a nivel mundial.
19. Existencia de diferentes espacios de participación y concertación.
20. Demanda creciente del turismo de aventura, cultural y rural.



AMENAZAS – TURISMO

1. Procesos burocráticos centralizados que dificultan la inversión pública y privada en los destinos turísticos
2. Existencia de conflictos sociales y violencia.
3. Inestabilidad política y social en los países vecinos.
4. Destinos turísticos afectados por el cambio climático.
5. Factores climatológicos adversos para el normal desarrollo de la actividad turística en el país.
6. Insuficiente frecuencia de vuelos y rutas aéreas internacionales producidas por el monopolio nacional.
7. La crisis económica internacional.
8. Incremento de las actividades ilícitas como el narcotráfico y contrabando.
9. Prensa nacional e internacional sensacionalista.
10. Preferencia política de apoyo en inversión turística en otras regiones.
11. Existencia de un proyecto de ley que permite el transvase de aguas de la cuenca del Lago Titicaca hacia el pacífico.



FORTALEZAS – TURISMO

1. Lago Titicaca, reconocido como el lago navegable más alto del mundo.
2. Puno, Pionero en el desarrollo del turismo rural comunitario a nivel nacional.
3. Existencia de una variedad de recursos naturales y culturales para el desarrollo de productos turísticos.
4. Se mantienen las culturas vivas.
5. Islas flotantes de Los Uros reconocidas mediante ordenanza regional como pueblo originario.
6. Cuna de la cultura andina y origen de la civilización Inca con tradiciones, costumbres y manifestaciones socio culturales.
7. Puno, reconocido como capital del folklore peruano.
8. Región Puno - Macusani reconocida como capital alpaquera del Perú.
9. Ubicación estratégica en los corredores y ejes viales nacionales e internacionales.
10. Existencia de productos nativos y orgánicos para el desarrollo de la gastronomía regional, nacional e internacional.



11. Puno, lugar de origen de la papa, quinua, cañihua, alpaca y productor del mejor café orgánico del mundo.
12. Existencia de vías de comunicación asfaltadas para el desarrollo de potenciales circuitos turísticos.
13. Disponibilidad de infraestructura de servicios turísticos en la ciudad de Puno, islas, penínsulas, entre otros.
14. Existencia de áreas protegidas como el Parque Nacional Bahuaja Sonene y Reserva Nacional del Titicaca.
15. Juliaca, considerado como eje comercial del sur del Perú.
16. Diversidad de climas.
17. Existencia de Centros de Formación profesional en turismo.

DEBILIDADES – TURISMO

1. Inadecuado sistema de tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos.
2. Insuficiente servicio de agua potable en los destinos turísticos de la región.
3. Desarrollo urbano y rural no planificado en el ámbito de la región Puno.
4. Insuficiente nivel de seguridad en lugares turísticos.
5. Limitado apoyo de instituciones públicas y privadas en el desarrollo del turismo.
6. Escasa presencia de instituciones como PROMPERU, Gobierno Regional y Gobiernos Locales en la promoción del turismo.
7. Limitada coordinación entre instituciones públicas y privadas para el desarrollo del turismo.
8. Inadecuados accesos viales a los atractivos turísticos.
9. Insuficiente acceso a medios de comunicación (telefonía móvil, internet), en algunos destinos turísticos.
10. Infraestructura inadecuada para nichos de mercado con mayor capacidad económica.
11. Deficiencias en los servicios de transporte aéreo, terrestre, ferroviario y lacustre.
12. Escaso mantenimiento y conservación de los recursos históricos, arqueológicos y culturales.
13. Limitados estudios de investigación orientados a la actividad turística.
14. Inexistencia de un plan concertado de promoción turística a nivel nacional e internacional.
15. Limitada continuidad en la implementación y ejecución de planes de desarrollo turístico.
16. Limitada conciencia turística de las autoridades y de la población.
17. Limitados servicios básicos en zonas turísticas.
18. Débil desarrollo de productos turísticos innovadores.
19. Escasos profesionales para la formulación de proyectos de inversión pública del sector turismo.
20. Limitado cumplimiento de políticas y normas para la protección del patrimonio natural y cultural.
21. Promoción del Lago Titicaca como producto boliviano.
22. Desinterés de las autoridades locales y regionales en la promoción y difusión de productos y destinos turísticos.
23. Limitada infraestructura en materia de desembarcaderos turísticos.



24. Deficiente estado de conservación de caminos rurales para el desarrollo del turismo.
25. Limitado fortalecimiento de capacidades en emprendedores rurales (hotelería, gastronomía, idiomas, computación y otros).
26. Incipiente desarrollo turístico a nivel Provincial.

3.3. ANALISIS FODA EN ARTESANIA

OPORTUNIDADES EN ARTESANIAS.

1. Existencia de corredores turísticos.
2. Suscripción de Tratado de libre comercio con EE.UU. y otros países.
3. El incremento del turismo receptivo que demanda productos artesanales.
4. Demanda internacional creciente del producto artesanal, o de productos hechos a mano, en un mercado globalizado.
5. Posibilidades de aprovechamiento de los mecanismos existentes para facilitar las exportaciones regionales.
6. La presencia de redes mundiales de información comercial y tecnológica.
7. Aranceles e incentivos para la exportación de artesanía.
8. Desarrollo y crecimiento de la actividad turística regional, nacional y su complementación con la actividad artesanal.
9. Política de gobierno para promocionar el desarrollo y crecimiento del turismo, que posibilitará el desarrollo de la artesanía.

AMENAZAS EN ARTESANIAS

1. Escasa demanda del mercado regional, nacional de los productos de artesanía.
2. Donaciones de ropa usada del exterior.
3. Alto consumo de productos sintéticos.
4. Invasión de artesanía extranjera principalmente de la China.
5. Competencia de otros países que utiliza la materia prima procedente de la región.
6. La adaptación de alpacas en otros continentes, puede provocar que la región Puno, pierda su hegemonía de productor de fibra de alpaca, afectando el desarrollo artesanal.
7. Aparición de nuevos productos artesanales competitivos de otras regiones y países vecinos.
8. Pérdida de la identidad cultural por efectos de la globalización.
9. Cambios de gustos y preferencias en los mercados de exportación.
10. Producción industrializada de modelos artesanales.

FORTALEZAS – ARTESANÍAS

1. Existencia del Centro de Innovación Tecnológica de Camélidos Sudamericanos.
2. Presencia de instituciones públicas y privadas que apoyan la actividad artesanal y turística (Movimiento Manuela Ramos, Sid Perú, Coordinadora Rural, Red Titikaka, Industrias Creativas-ONUDI y otros).
3. Se cuenta con recursos naturales y materia prima abundante.
4. Presencia de centros de capacitación profesional y talleres artesanales.
5. Existencia de organizaciones artesanales.



6. Creciente interés en capacitación en artesanía técnica, productiva y gestión empresarial.
7. Generadora de empleo con inversión mínima en el ámbito regional y nacional.
8. Transforma la variedad de materias primas existentes en la región en productos con ventajas comparativas y competitivas.
9. Trato amable y buena relación con los demandantes de sus productos.
10. Acogida de algunos productos artesanales de la región en el mercado nacional e internacional.
11. Presencia de conglomerados artesanales y/o pueblos artesanales en donde la artesanía muchas veces es la actividad principal.
12. Alternativa de desarrollo socioeconómico en zonas rurales, urbano marginales y alto andinas.
13. La diversidad de productos artesanales.
14. Presencia de experiencias exitosas en el ámbito de la actividad artesanal, replicables.
15. Recuperación de la iconografía Inca, Pre inca en los productos artesanales.

DEBILIDADES EN ARTESANIAS.

1. Escaso nivel de organización de las unidades productivas y gremiales.
2. Informalidad y poca capacidad para estructurar una oferta competitiva para el mercado nacional e internacional.
3. El nivel tecnológico aplicado a productos y procesos es limitado,
4. Mercado reducido a nivel local y regional.
5. Falta de centros artesanales para exhibir y vender productos artesanales.
6. Débil practica de valores (artesanos egoístas y conformistas).
7. Escasa articulación de las organizaciones artesanales con las instituciones que apoyan el desarrollo de la artesanía.
8. Dificultad de entendimiento sobre la importancia de estandarización de la calidad del producto.
9. Limitada capacidad para el diseño y desarrollo de nuevos productos, asimismo limitado conocimiento y aplicación de las normas de protección de la propiedad intelectual.
10. Limitado acceso a las fuentes de financiamiento para la fase de producción y de comercialización.
11. Dificultades de acceso a las bondades del Internet.
12. Limitado conocimiento de los artesanos sobre calendario de ferias artesanales.

IV. PROPUESTA CONCERTADA

4.1 VISIÓN REGIONAL

Región Puno, con su lago Titicaca navegable más alto del mundo.

Al 2021, somos una región andina-amazónica que ha afirmado su identidad; su población ha desarrollado interculturalmente, capacidades, valores y goza de calidad de vida, con igualdad de oportunidades.



[Handwritten signature]



Maneja sosteniblemente sus recursos naturales y el medio ambiente, integrando corredores ecológicos, con una producción agropecuaria, minero-energética e industrial competitiva; basada en la ciencia, tecnología e investigación. Líder en el desarrollo de cadenas productivas en camélidos sudamericanos, ovinos, bovinos, granos andinos, café, trucha y el turismo, insertados a los mercados nacional e internacional; en un marco de desarrollo integral y sustentable.

La gestión pública moderna, transparente, democrática, con equidad y justicia social en el marco del Estado de derecho. Su territorio regional está ordenado y articulado con perspectiva geopolítica.



VISION PERTUR AL 2021

"Lago Titicaca maravilla natural del mundo, cuna de las culturas del Altiplano"

Puno: región altiplánica, andina, amazónica, destino turístico competitivo, sostenible, diversificado y seguro; con un patrimonio revalorado, líder en turismo cultural y natural, estratégicamente posicionado y articulado a los mercados nacionales e internacionales, tiene al turismo como uno de los ejes fundamentales del desarrollo regional, con productos turísticos de calidad, actores públicos y privados con capacidad de gestión y valores, que promueven y desarrollan el turismo en forma planificada y concertada, con una población heredera de culturas ancestrales, con conciencia turística y ambiental, y elevada calidad de vida.



VISIÓN DEL PERDAR PUNO

"Al 2021, la artesanía de la Región Puno, se ha posicionado en los mercados local, turístico y de exportación con una oferta competitiva, diversificada, sostenible y con identidad cultural propia, desarrollada por artesanos organizados con visión empresarial que han mejorado su calidad de vida y aportan al progreso de la Región Puno y del país".



4.3 VISIÓN DEL SECTOR COMERCIO EXTERIOR



En el año 2016 la Región Puno tiene una oferta exportable diversificada, con alto valor agregado, sostenible y competitiva, basada en el liderazgo mundial de los cluster alpaquero, acuícola y granos andinos, y en el gran dinamismo de los sectores minero y metalúrgico, agrícola y agroindustrial, artesanal, servicios logísticos y servicios energéticos, lo que nos permite una integración territorial y social, superándose la pobreza extrema.

4.2. VISIÓN INSTITUCIONAL

La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, institución líder en Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, que contribuyen a forjar una sociedad con cultura exportadora, conciencia turística y vocación artesanal, promoviendo la productividad y competitividad, con mejores niveles de empleo, mejor distribución de ingresos y mayor acceso a mercados.

4.3. MISION DEL GOBIERNO REGIONAL

El Gobierno Regional Puno, es una institución pública que impulsa el desarrollo integral de la región con la participación de los agentes del desarrollo y la población, a través de una gestión eficiente y transparente; así como promover la inversión y ejecutar proyectos estratégicos en forma concertada, en el marco de sus competencias, para generar empleo y disminuir la pobreza.

MISION DEL PERTUR AL 2021

Actores comprometidos con el desarrollo del turismo sostenible en la región, trabajando de manera planificada, concertada y eficiente, promoviendo y dinamizando la competitividad, para mejorar el nivel de vida de la población.

MISIÓN DEL PERDAR PUNO

“Organizar, promover y monitorear el desarrollo sostenible de la artesanía de la Región Puno a través de la articulación concertada de los actores públicos y privados vinculados al sector, acorde al PENDAR (Plan Estratégico Nacional de Artesanía 2011-2021) y al PDRC (Plan de Desarrollo Regional Concertado de Puno) para generar una oferta diversificada con identidad cultural y competitiva en el mercado, que permita generar empleo digno para el bienestar del artesano y contribuya al desarrollo de la región y del país”.

4.4. MISION INSTITUCIONAL

Somos el ente rector en turismo, comercio exterior, artesanía, que dirige, coordina, ejecuta, promueve la diversificación, competitividad de la actividad turística, oferta exportable y artesanal, con participación del sector público, privado y sociedad civil organizada, para contribuir al desarrollo sostenible de la región y elevar la calidad de vida de la población regional.

4.5. OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL



- Actividad turística diversificada, competitiva y articulada a los principales corredores y circuitos nacionales e internacionales.
- Niveles de producción y productividad sostenible competitiva con tecnología limpia y responsabilidad social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Lograr una oferta exportable estratégicamente diversificada, con significado valor agregado, de calidad y volúmenes que permita tener una presencia competitiva en los mercados internacionales.
- Diversificar y consolidar la presencia de empresas, productos y servicios en mercados de destino priorizados.
- Facilitar el acceso de las MYPES y productores a la cadena productiva.
- Desarrollar una cultura exportadora con visión global y estratégica, que fomente capacidades de emprendimiento y buenas prácticas comerciales.
- Mejorar los niveles de cultura turística, facilidades y la seguridad para el visitante
- Promover la diversificación de la oferta turística de la región Puno
- Mejorar la demanda turística de la región Puno
- Fortalecer las capacidades de las instituciones vinculadas con la actividad turística.
- Desarrollar la capacidad competitiva de los productores y empresas artesanales.
- Acceso al mercado nacional de productos artesanales, orientado a la exportación y al turismo.



2.7. ESTRATEGIAS

- Fortalecer la identidad cultural y conciencia turística con valores y buenas prácticas para la atención al turista.
- Implementar instrumentos de gestión para la seguridad y protección al turista.
- Poner en valor los recursos naturales para el uso turístico.
- Insertar los recursos culturales en la dinámica turística.
- Desarrollar la oferta turística regional articulada a destinos turísticos macroregionales e internacionales.
- Fortalecer capacidades e implementar acciones para mejorar los servicios turísticos en la región.
- Posicionar a la Región Puno y Lago Titicaca como destino turístico, a nivel nacional e internacional.
- Implementar un sistema de información estadística continua sobre la actividad turística regional.
- Incrementar la inversión pública y privada para el desarrollo de la actividad turística regional
- Fortalecer la institucionalidad del sector turismo
- Fortalecer las alianzas estratégicas de instituciones públicas y privadas, para desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica, dirigida a mejorar la oferta exportable de la producción artesanal.



- Recuperación de la identidad cultural, iconografías Inka, Pre-inka a través del fortalecimiento de organizaciones artesanales.
- Promover el acceso de las MYPES y productores a la cadena productiva

Para el efecto, durante el presente año se iniciará con la implementación de la estrategia de “aprovechamiento con Inclusión Social de la Apertura Comercial del Perú”, que nos permitirá, en una alianza estratégica con los gremios empresariales de la región, desarrollar y promover las exportaciones NO TRADICIONALES de bienes y servicios con valor agregado, con la ejecución de 26 actividades del Plan Operativo Institucional de Comercio Exterior de los cuatro objetivos específicos, en el marco del PROCESO DE APERTURA COMERCIAL DEL PERÚ AL MUNDO: POLÍTICA DE COMERCIO EXTERIOR 2011 – 2016. (Ver matrices de estrategias en los anexos).

V.RESULTADO, INDICADORES Y METAS

(Ver anexo N° 5)

VI. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

6.1 PRESUPUESTO DE OPERACIÓN

FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO 2015 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	PROGRAMA FUNCIONAL: 09 TURISMO		
	R.O.	R.D.R.	TOTAL
RECURSOS ORDINARIOS	827,321.00		827 321.00
GASTOS CORRIENTES	827 321.00		827 321.00
Personal y obligaciones sociales	703 815.00		703 815.00
Bienes y servicios	123 506.00		123 506.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUD.		35 000.00	35 000.00
GASTOS CORRIENTES		35 000.00	35 000.00
Bienes y servicios		20 000.00	25 000.00
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANC.		15 000.00	10 000.00
TOTAL	827 321.00	35 000.00	862 321.00

Fuente: Formulación del Presupuesto 2015

6.2 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

El proyecto “*Mejoramiento de la Producción y Productividad Artesanal Textil y Articulación al Mercado Región Puno*” El objetivo de esta iniciativa es mejorar los niveles de calidad y productividad de productos artesanales competitivos en el mercado y las capacidades técnico productivo de los productores dedicados a la Artesanía textil orientados a la producción y productividad comercialización de la Artesanía y lograr mayor competitividad de esta actividad, posteriormente las condiciones socioeconómicas de las familias rurales en el área de intervención del proyecto. Para lograr sus objetivos, el Proyecto ejecutará un conjunto de acciones

orientadas a la promoción y acceso a la innovación de diseño acabado, el fortalecimiento de gestión de los negocios rurales artesanales, el acceso de los productores de artesanía a los mercados exigentes, así como el mayor consumo o vestimenta interno de la producción local y el aprovechamiento de nuevos mercados producto de la interconexión vial Interoceánico. Mediante esta estrategia se logrará aprovechar las fortalezas, oportunidades y potencialidades, al mismo tiempo de remontar las Debilidades estructurales básicas que caracterizan a la zona rural de la Región Puno.

Objetivo general

"Mejorar los niveles de calidad y productividad de productos artesanales textiles competitivos en el mercado".

Objetivos Específicos:

- Capacitación en organización, gestión, técnica en producción textil y articulación al mercado a los productores artesanos en tejido a telar, máquina, mano, e hilado.
- Organizar la participación en ferias e intercambio de experiencias.
- Acompañamiento con asistencia técnica en producción de tejido a telar, tejido a mano, tejido maquina e hilado.

PRESUPUESTO AÑO 2015

RESUMEN	TOTAL
GASTOS DE CAPITAL	702,973.00
26.71.61 GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	142,644.00
26.71.62 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	184,547.00
26.71.63 GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	375,782.00
TOTAL	702,973.00

Fuente: Programación Multianual de Pto. Gobiernos regionales, para 2015

Ver Anexo No.07

VII. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL SEGÚN OBJETIVOS GENERALES

(Ver anexo N° 06)

VIII. PROGRAMAS PRESUPUESTALES ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS

IX. ANEXOS

- 05: ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES
- 06: ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS
- 07: PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA
- 08: PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE DE RESULTADOS
- 09: MARCO LÓGICO
- 10: PRESUPUESTO SEGÚN ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

GOBIERNO REGIONAL PUNO

ANEXO Nº 05

ARTICULACION DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES CON LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES - 2015

UNIDAD ORGÁNICA O DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR - DIRCETUR PUNO

Objetivo Estratégico General (1)	Objetivo Específico * (2)	INDICADOR					
		Nombre del indicador (3)	Forma de Calculo (4)	Línea Base 2011 (5)		Val.Esp. 2015 (6)	Fuente de Verificación (7)
				UM	Cantid	Cantid	
OEG 6: NIVELES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE, COMPETITIVA CON TECNOLOGÍA LIMPIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	OE 1: Lograr una oferta exportable estratégicamente diversificada, con significativo valor agregado en la región, de calidad y volúmenes que permita tener una presencia competitiva en los mercados internacionales	% de capacitación en materia de comercio exterior, que permita promover productos potenciales y aprovechar las oportunidades comerciales de la región en coordinación con MINCETUR, PROMPERÚ, CERX, Sierra Exportadora, MRREE y otras	N° de cursos de capacitación del año actual / N° de cursos de capacitación del año base x 100	Porcentaje	11	20	Evaluación POI DIRCETUR Puno
		% de PYMEs que reciben asistencia técnica con apoyo financiero de PROMPERÚ ó MINCETUR.	N° de PYMEs que reciben asistencia técnica en año actual / N° de asistencia técnica del año base x 100.	Porcentaje	4	6	Evaluación POI DIRCETUR Puno
		% identificación de nuevas PYMEs con potencial exportable a través de la ejecución de eventos promocionales	N° de PYMEs con potencial exportable del año actual/ N° de PYMEs del año base x 100	Porcentaje	7	10	Evaluación POI DIRCETUR Puno
		% de participación de empresas en ferias nacionales Perú Moda, en coordinación con PROMPERU y gobierno Regional.	N° de participación empresas en ferias comerciales nacionales del año actual / N° de participación de empresas del año base x 100	Porcentaje	5	8	Evaluación POI DIRCETUR Puno
	OE 2: Diversificar y consolidar la presencia de las empresas, productos y servicios en mercados de destino priorizados	% de participación de empresas en ferias y misiones comerciales internacionales organizadas por PROMPERU, MRREE y otras.	N° de participación empresas en ferias comerciales internacionales del año actual / N° de participación del año base x 100	Porcentaje	1	1	Evaluación POI DIRCETUR Puno



OE 3: Facilitar el acceso de las PYMEs y productores a la cadena productiva	% de servicios de atención a usuarios de comercio exterior y público en general	Nº de servicios de atención a los usuarios de comercio exterior del año actual / Nº de servicios de atención a los usuarios del año base x 100.	Porcentaje	194	206	Evaluación POI DIRCETUR Puno
	Valor global de la exportación de la región Puno	Valor total de la exportación regional ejecutado/valor total de la exportación planeada *100	Miles de US\$ FOB	912518	833025	Evaluación POI DIRCETUR Puno
OE 4: Desarrollar una cultura exportadora con visión global y estratégica que fomente capacidades de emprendimiento y buenas prácticas comerciales.	% de charlas de sensibilización a estudiantes sobre cultura exportadora	Nº de charlas de sensibilización a estudiantes del año actual / Nº de charlas de sensibilización a estudiantes en el año base x 100	Porcentaje	20	30	Evaluación POI DIRCETUR Puno

NOTA: Se consideró año base al 2011, por modificarse la estructura nacional del Plan de acuerdo a las Nuevas Políticas de Comercio Exterior 2011 - 2016 con "Aprovechamiento con Inclusión Social".



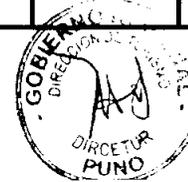
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE PUNO

ANEXO Nº 05

ARTICULACION DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES CON LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES*

UNIDAD ORGÁNICA O DEPENDENCIA: Dirección de Turismo

Objetivo Estratégico General (1)	Objetivo Especifico * -2	INDICADOR					
		Nombre del indicador (3)	Forma de Calculo (4)	Línea de Base 2013 (5)		Valor Esperado 2015 (6)	Fuente de Verificación (7)
				UM	Cantidad		
OEE.7.1. ACTIVIDAD TURÍSTICA DIVERSIFICADA Y POSICIONADA EN LOS PRINCIPALES A LOS CORREDORES Y CIRCUITOS NACIONALES E INTERNACIONALES.	OE 1: MEJORAR LOS NIVELES DE CULTURA TURISTICA, FACILIDADES Y SEGURIDAD AL VISITANTE	% de medidas para la seguridad y protección al turista	(Nº de acciones ejecutadas para fomentar la seguridad y protección al turista / Nº de acciones programadas para fomentar la seguridad y protección al turista) x 100	%	15	15	Evaluación del POI
		% de cursos de capacitación a los operadores turísticos	(Nº de cursos de capacitación a operadores turísticos / Nº de capacitaciones programados para operadores turísticos) x 100	%	18	18	Evaluación del POI
	OE 2: PROMOVER LA DIVERSIFICACION DE LA OFERTA TURISTICA DE LA REGION PUNO	% de identificación potencialidades turísticas y desarrollo circuitos y corredores turísticos.	(Nº de potencialidades, circuitos y corredores turísticos identificados / Nº de potencialidades, circuitos y corredores turísticos programados para identificar) x 100	%	2	2	Evaluación del POI
		% de actividades de promoción turística	(Nº de actividades ejecutadas de promoción turística / Nº de actividades de promoción turística programadas) x 100	%	12	12	Evaluación del POI
	OE 3 MEJORAR LA DEMANDA TURISTICA DE LA REGION PUNO	Numero de arribos de turistas extranjeros a la región.	(Arribo de visitantes extranjeros del año actual - arribo de visitantes extranjeros del año anterior / arribo de visitantes del año anterior) x 100.	personas	0,5	0,5	Evaluación del POI
		Promedio de permanencia del turista extranjero.	(Promedio de permanencia del año actual. Promedio de permanencia del año anterior / Promedio de permanencia del año anterior) x 100.	días	1,59	1,69	Evaluación del POI
	OE 4 PROMOVER LA CALIDAD DEL SERVICIO TURISTICO DE LA REGION PUNO	% de supervisión a los servicios turísticos	(Nº de supervisiones ejecutadas a los servicios turísticos / Nº de supervisiones programadas a los servicios turísticos) x 100	%	65	80	Evaluación del POI
		% de acciones de coordinación interinstitucional y con los gobiernos locales en materia de turismo.	(Nº de acciones coordinación interinstitucional ejecutadas / Nº de acciones de coordinación programadas) x 100	%	4	6	Evaluación del POI
		% de actualización de directorios y estadísticas de prestadores de servicios turísticos	(Nº de expedientes de servicio turístico registrados y autorizados / Nº de expedientes de servicio turístico programados para evaluación y autorización) x100	%	26	48	Evaluación del POI
		% formulación de planes, programas y directivas. etc. institucionales.	(Nº de planes, programas y directivas institucionales formulados / Nº de planes, programas y directivas institucionales programados) x100	%	11	11	Evaluación del POI
		% de gestión para la suscripción de convenios y acuerdos interinstitucionales.	(Nº de gestión y suscripción de convenios y acuerdos institucionales / Nº de convenios y acuerdos institucionales programados x100	%	8	8	Evaluación del POI



GOBIERNO REGIONAL PUNO

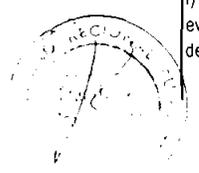
ANEXO Nº 05

ARTICULACION DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES CON LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES 2015

UNIDAD ORGÁNICA O DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ARTESANÍA

MISION: Somos el ente rector en turismo, comercio exterior, artesanía, que dirige, coordina, ejecuta, promueve la diversificación, competitividad de la actividad turística, oferta exportable y artesanal, con participación del sector público, privado y sociedad civil organizada, para contribuir al desarrollo sostenible de la región y elevar la calidad de vida de la población regional.

Objetivo Estratégico General (1)	Objetivo Específico * (2)	INDICADOR					
		Nombre del indicador (3)	Forma de Calculo (4)	Linea de Base 2014 (5)		Valor Esperado 2015 (6)	Fuente de Verificación (7)
				UM	Cantidad		
OEG 1: ACTIVIDAD TURÍSTICA DIVERSIFICADA COMPETITIVA Y ARTICULADA A LOS PRINCIPALES CORREDORES Y CIRCUITOS NACIONALES E	OE 1: Desarrollar la capacidad competitiva de los productores y empresas artesanales.	a) Porcentaje de actividades que contribuyen en los planes sectoriales en materia de artesanía	(N° de actividades ejecutadas que contribuyen en los planes sectoriales en materia de artesanía/N° total de actividades programadas que contribuyen en los planes sectoriales en materia de artesanía) x 100.	Documento	12	9	Evaluación anual
		g-1) Porcentaje de actividades ejecutadas orientadas a fomentar y promover la asociatividad artesanal en la región.	(N° de actividades ejecutadas orientada a fomentar y promover la asociatividad artesanal en la región / N° de actividades programadas orientadas a fomentar y promover la asociatividad en la región) x 100.	Documento	3	2	Evaluación anual
		g-2) Porcentaje de incremento de productores artesanales inscritos en el RNA.	N° total de productores artesanales inscritos en el periodo actual - total de productores artesanales inscritos en el periodo anterior) / N° total de productores artesanales inscritos en el periodo anterior) x 100.	Documento	9	9	Evaluación anual
		c) Porcentaje de actividades para promover la competitividad y la productividad de la actividad artesanal en la región.	(N° de actividades ejecutadas para promover la competitividad y la productividad artesanal en la región/N° total de actividades programadas para promover la competitividad y la productividad de la actividad artesanal en la región) x 100	Documento	1	1	Evaluación anual
		e) Porcentaje de actividades de supervisión ejecutadas para el desarrollo de la actividad artesanal.	(N° de actividades de supervisión ejecutadas para el desarrollo de la actividad artesanal / N° total de actividades de supervisión programadas para desarrollo de la actividad artesanal) x 100.	Informe	7	5	Evaluación anual
	d) Porcentaje de actividades que promueven productos artesanales orientados a la exportación y al mercado turístico.	(N° de actividades ejecutadas que promueven productos artesanales orientados a la exportación y al mercado turístico/N° total de actividades programadas que promueven productos artesanales orientados a la exportación y al mercado turístico) x 100.	Evento	5	3	Evaluación anual	
	f) Porcentaje de ferias, exposiciones y eventos ejecutados que fomenten el desarrollo de la artesanía de la región.	(N° de actividades ejecutadas de ferias, exposiciones y eventos programadas de ferias, exposiciones y eventos) x 100.	Documento	11	8	Evaluación anual	





INTERNACIONALES	OE 3: Acceso al mercado nacional de productos artesanales, orientado a la exportación y al turismo	h) Porcentaje de actividades ejecutadas que propicien el rescate de técnicas de producción tradicional artesanal.	(N° de actividades ejecutadas que propicien el rescate de técnicas de producción tradicional / N° total de actividades que propicien el rescate de técnicas de producción tradicional artesanal x 100	Documento	10	7	Evaluación anual
		i) Porcentaje de circuitos turísticos artesanales ejecutados	(N° de circuitos turísticos artesanales ejecutados / N° total de circuitos turísticos artesanales programados) x 100	Evento	3	3	Evaluación anual
		k) Porcentaje de actividades ejecutadas de capacitación para la transferencia de nuevas tecnologías	(N° de actividades ejecutadas de capacitación para la transferencia de nuevas tecnologías/N° total actividades ejecutadas de capacitación programados) x 100	Evento	11	8	Evaluación anual
		l) % de artesanos capacitados en promover la calidad, productividad, el valor agregado y la diferenciación de productos artesanales de la región.	(N° de artesanos capacitados que promueven la calidad, productividad y valor agregado y la diferenciación de productos artesanales/N° de artesanos capacitados que promueven la calidad, el valor agregado y la diferenciación de productos artesanales en la región) x 100.	Evento	60	2	Evaluación anual
		l) % de actividades ejecutadas que promueven la calidad, productividad, el valor agregado y la diferenciación de productos artesanales de la región.	(N° de actividades ejecutadas que promueven la calidad, productividad y valor agregado y la diferenciación de productos artesanales/N° total de actividades programadas que promueven la calidad, el valor agregado y la diferenciación de productos artesanales en la región) x 100	Evento	4	4	Evaluación anual
		j) Porcentaje de actividades ejecutadas que identifiquen oportunidades de inversión.	(N° de actividades ejecutadas que identifiquen oportunidades de inversión/N° actividades programadas que identifiquen oportunidades de inversión) x 100.	Documento	8	8	Evaluación anual

Puno, noviembre del 2014

Responsable del cumplimiento

Director Regional de DIRCETUR

(1) **Objetivo Estratégico General:** Considerar los Objetivos Estratégicos Regionales al año 2021 al que se debe articular.

(2) **Objetivo Específico:** Considerar los Objetivos Institucionales de la unidad orgánica o dependencia del Gobierno Regional.

(3) **Nombre del indicador:** Debe expresarse en forma precisa y medible (Para cada Objetivo Institucional, registrar como mínimo un indicador de manera que permita evaluar el cumplimiento del mismo)

(4) **Forma de Cálculo:** Señalar las variables que intervienen en la construcción del indicador

(5) **Línea de Base:** Es el valor del indicador. Para determinar la línea de base considerar los datos del periodo más reciente.

(6) **Valor Esperado:** Se refiere al valor cuantificable del indicador deseable a obtener al término del periodo o año fiscal

(7) **Fuente de Verificación:** Se debe consignar la fuente de la obtención de los datos para el cálculo del indicador, en caso de ser necesario mencionar el documento de consulta, unidad orgánica y responsable(s)

* Los Objetivos de las dependencias del Gobierno Regional, son los objetivos específicos establecidos en el PDRC al 2021.



ANEXO N° 06

ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS - 2015

OBJETIVO ESPECÍFICO: Lograr una oferta exportable estratégicamente diversificada, con significado valor agregado en la región.

ACTIVIDAD : 5001085 promocion del turismo interno

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR - DIRCETUR PUNO

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% de la tarea en el Presupuesto de la actividad(5)	Meta Física Programada 2015 (6)						Presupuesto Total S/. (7)		Responsable (8)
			Provincia	Distrito		U. M	T-1	T-2	T-3	T-4	TOTAL	Genérica Gasto	Meta Financiera Total	
DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR					100%		24	48	42	36	150		16907,00	
I. OBJETIVO ESPECÍFICO: Lograr una oferta exportable estratégicamente diversificada, con significado valor agregado en la región.					51%		20	26	23	20	89		11963,32	
	Documentos de gestión institucional actualizados	1. Elaborar y aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) tanto a nivel regional como el que se va a realizar con otras instituciones	Puno	Puno	2%	Doc				1	1		26,96	JHT
		2. Evaluación de los POIs aprobados	Puno	Puno	2%	Doc	2	1	2	1	6		26,96	JHT
	Actividades del PERX monitoreadas y sistematizadas con el funcionamiento del CERX y funcionamiento de las Mesas de Trabajo	3. Monitoreo y sistematización de las actividades del PENX (a nivel regional PERX PUNO)	Puno	Puno	2%	Moni				1	1		1170,00	JHT
		4. Promover la participación de los empresarios en reuniones de implementación del PERX con el funcionamiento del CERX Puno y Mesas de Trabajo de Productos: quinua, tejidos, trucha, lácteos, camélidos, haba, INEI y otras.	Puno	Puno	6%	Reu	7	8	8	7	30		13,48	JHT SZQF MSYA
	Institución fortalecida en recurso humano	5. Participación en cursos de capacitaciones de recurso humano institucional sobre manejo de herramientas de comercio exterior organizados por MINCETUR o PROMPERU y otros.	Puno S.R.	Puno Juliac	6%	Cap	3	3	3	3	12		8712,00	JHT SZQF LMT MSYA



Incrementar PYMEs exportadores y potenciales exportadores de la Región con niveles de competitividad de 51 empresas en 2011 a 82 empresas en 2015	PYMEs y estudiantes capacitados sobre comercio exterior	6. Capacitaciones en materia de comercio exterior, que permita promover productos potenciales y aprovechar las oportunidades comerciales de la Región en coordinación con MINCETUR, PROMPERU, CERX, Sierra Exportadora, MRREE y otros.	Pun SR Cara Chu Collao Otras	Pun Juliac Mac Jul Ilave Otros	11%	Cap	4	6	6	4	20	1040,00	JHT SZQF LMT MAYA
	Promotores de comercio exterior acreditados por el MINCETUR	7. Seguimiento y evaluación semestral de las actividades de promotores de comercio exterior en cumplimiento del convenio MINCETUR y municipalidades provinciales de la Región Puno.	05 prov.	Multi. Distr.	2%	Infor sem		1		1	2	626,74	JHT SZQF
	Empresas han recibido asistencia técnica sobre temas de comercio exterior	8. Asistencia técnica para el desarrollo de comercio exterior, oferta exportable y aprovechamiento de las oportunidades comerciales en la Región, con apoyo técnico y financiero de PROMPERU o MINCETUR.	Puno S.R. Otras	Puno Juliac Otras	10%	Asis ttec		2	2	2	6	306,74	SZQF LMT
	Nuevas PYMEs identificadas a potenciales exportadores	9. Identificación de nuevas PYMEs a través de la ejecución de eventos promocionales a potenciales exportadores de la Región	Multi Provin.	Multi Distr.	5%	Emp	4	4	2		10	13,48	SZQF LMT
Proyectos de inversión pública viables y financiadas	10. Ejecución del proyecto de inversión pública en materia de comercio exterior aprobado por el Gobierno Regional.	Multi Provin.	Multi Distr.	5%	Elab. Exp. Tec.		1			1	26,96	JHT SZQF	

R



ANEXO N° 06

ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS - 2015

OBJETIVO ESPECIFICO: Lograr una oferta exportable estratégicamente diversificada, con significado valor agregado en la región.

ACTIVIDAD : 5001085 promocion del turismo interno

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR - DIRCETUR PUNO

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% de la tarea en el Presupuesto o de la actividad(5)	Meta Física Programada 2015 (6)					Presupuesto Total S/. (7)		Responsable (8)	
			Provincia	Distrito		U. M	T-1	T-2	T-3	T-4	TOTAL	Generíca Gasto		Meta Financiera Total
II. OBJETIVO ESPECÍFICO: Diversificar y consolidar la presencia de las empresas, productos y servicios en mercados de destino priorizados					14%	0	8	1	1	10		1243,48		
Incrementar la participación de las empresas exportadoras de la región en ferias nacionales e internacionales de 24 en 2011 a 26 en 2015	Empresarios puneños participaron en ferias nacionales e internacionales y se informaron sobre posibilidades de la oferta y demanda de sus productos	11. Participación de empresas en rueda de negocios de ferias regionales, macroregionales y otras.	Pun	Pun	2%	Rued Neg				1	1	340,00	JHT SZQF	
		12. Promover la participación de empresas en ferias nacionales: PERÚ MODA, PERÚ GIFFSTIOW y otras en coordinación con PROMPERU y Gobierno Regional.	Pun	Pun	7%	Emp		8				8	840,00	JHT SZQF
		13. Promover la participación de empresas exportadoras de la Región, en ferias y misiones comerciales internacionales organizados por PROMPERU, MINCETUR ó MRREE.	Pun	Pun	5%	Mision Com				1		1	63,48	JHT SZQF



ANEXO N° 06
ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS - 2015

III. OBJETIVO ESPECÍFICO: Facilitar el acceso de las PYMEs y productores a la cadena productiva

ACTIVIDAD : 5001085 promoción del turismo interno

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR - DIRCETUR PUNO

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% de la tarea en el Presupuesto de la actividad(5)	Meta Física Programada 2015 (6)					Presupuesto Total S/. (7)		Responsable (8)		
			Provincia	Distrito		U. M	T-1	T-2	T-3	T-4	TOTAL	Genérica Gasto		Meta Financiera Total	
III. OBJETIVO ESPECÍFICO: Facilitar el acceso de las PYMEs y productores a la cadena productiva						21%		4	4	6	5	19		3216,32	
		14. Elaboración de estadísticas de exportación de la Región Puno al 2014	Pun	Pun	2%	Report sem	1		1			2		13,48	SZQF
		15. Elaboración y publicación del boletín estadístico anual de exportación regional al 2014	Pun	Pun	2%	Bolet estad			1			1		26,96	SZQF
		16. Actualización del diagnóstico de la oferta exportable de la región Puno al 2014	Pun	Pun	2%	Diag				1		1		26,96	SZQF
		17. Servicios de atención a los usuarios de comercio exterior y público en general	Pun	Pun	2%	Infor	1	2	1	2		6			
		18. Actualización de base de datos de los productos y con potencial exportable recopilado de los sectores agropecuario, textiles de fibra de alpaca, trucha y otros.	Pun	Pun	1%	Doc				1		1		13,48	JHT SZQF MSYA



Incrementar la información estadística y temas de comercio exterior a los empresarios durante el presente año	Información estadística, estudios y catálogo disponible para público usuario	19. Elaborar y actualizar el directorio de empresas exportadoras y con potencial exportable de la Región.	Pun	Pun	2%	Direct	1			1	13,48	SZQF	
		20. Elaboración y publicación del catálogo virtual e impreso en idiomas, español, inglés y portugués de la oferta exportable de la Región.	Pun S.R.	Pun Juliac	4%	Catalá en español			1		1	80,00	SZQF
		21. Elaboración, publicación y difusión de temas de comercio exterior sobre: Buenas prácticas de comercio justo, cultura exportadora, exporta fácil, trazabilidad, calendario de ferias, incoterms, TLCs u otros.	Pun S.R.	Pun Juliac	2%	Follet	1	1	1	1	4	2940,00	SZQF LMT
		22. Promover la participación de los empresarios en eventos de promoción de inversiones público y privado promovidos en la Región.	Pun S.R.	Pun Juliac	2%	Infor				1	1	88,48	JHT SZQF LMT
		23. Difundir las herramientas de provisión de servicios financieros a las PYMEs en materia de comercio exterior.	Pun S.R.	Pun Juliac	2%	infor				1	1	13,48	JHT SZQF LMT

7



ANEXO N° 06
ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS - 2015

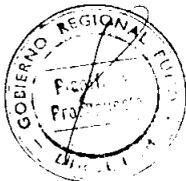
ESPECÍFICO: Desarrollar una cultura exportadora con visión global y estratégica, que fomente capacidades de emprendimiento y buenas prácticas comerciales

ACTIVIDAD : 5001085 promoción del turismo interno

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR - DIRCETUR PUNO

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% de la tarea en el Presupuesto de la actividad(5)	Meta Física Programada 2015 (6)					Presupuesto Total S/. (7)		Responsable (8)	
			Provincia	Distrito		U. M	T-1	T-2	T-3	T-4	TOTAL	Generica Gasto		Meta Financiera Total
IV. OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar una cultura exportadora con visión global y estratégica, que fomente capacidades de emprendimiento y buenas prácticas comerciales					14%		0	10	12	10	32		483,88	
Incrementar la participación de estudiantes en las charlas de cultura exportadora de 878 en 2011 a 1200 estudiantes en 2015.	Estudiantes han recibido charlas de cultura exportadora	24. Sensibilización a estudiantes de nivel CEXES, CETPRO, TECNOLÓGICOS Y UNIVERSITARIA sobre cultura exportadora.	Pun SR Otras	Pun Juliaca otros	10%	Charla		9	12	9	30		446,96	JHT SZQF LMT
Incrementar la participación de los estudiantes en el concurso nacional de incentivos PREMIO MINCETUR en el presente año	Estudiantes han participado en el concurso nacional de incentivos	25. Promover a estudiantes la participación en el concurso nacional PREMIO MINCETUR en reconocimiento de investigaciones sobre comercio exterior y turismo.	Pun S.R.	Pun S.R.	2%	Inform				1	1		13,48	JHT SZQF LMT
Incrementar alianzas estratégicas de apoyo interinstitucional para el desarrollo de comercio exterior mediante firma de convenios durante el año	Convenio de apoyo interinstitucional firmado	26. Proponer la suscripción de convenio con instituciones públicas y privadas para el desarrollo de actividades de comercio exterior	Pun	Pun	2%	Conv		1			1		23,44	JHT

FUENTE: DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR - DIRCETUR PUNO. Puno, 14 de noviembre de 2014



ANEXO Nº 06
ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS

ACTIVIDAD 5001085 Promoción del turismo interno
UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE TURISMO - DIRCETUR PUNO

PRESUPUESTO: S/. 30 893

OBJETIVO ESPECÍFICO: PROMOVER LA CULTURA TURÍSTICA Y LA SEGURIDAD PARA EL VISITANTE.

Resultado (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% tiempo para desarrollar producto(5)	Meta Física Programada (6)					Presupuesto total S/.(7)		Responsable (8)	
			Provincia	Distrito		UM	I	II	III	IV	TOTAL	Genérica Gasto		Meta Financiera Total
Destinos turísticos seguros	Turistas y población informados	Tarea 1. Medidas de seguridad al turista e incentivar la conciencia turística. 1. Elaboración del Plan Anual de Protección al turista, en coordinación con las entidades competentes, con medidas de seguridad, protección y prevención al turista. 2. Realización de acciones para fomentar y promover la seguridad y protección al turista. 3. Capacitación a Operadores de Servicio Turístico, y población vinculada a la actividad turística (CALTUR, Buenas practicas, Medio Ambiente, ESNNA, Cultura y conciencia turística, y otros.	Región	Región		Plan	1	0	0	0	1	2,3	200	VMC, JPSPM
			Región	Región		Informe	1	1	1	1	4	2,3	1200	MAM, JPSPM
			Región	Multidistrital		Capacitacion	3	3	3	3	12	2,3	3000	MAM, JAC, MAAM, JPSPM
Actores de turismo preservan los recursos turísticos y el medio ambiente	Actores de turismo sensibilizados	Tarea 2. Gestión para la preservación de los recursos turísticos y el medio ambiente. 4. Supervisión y fiscalización con el comité multisectorial, del cumplimiento de las normas ambientales para la conservación de los recursos turísticos. 5. Gestión para la realización de campañas de limpieza en lugares turísticos.	Región	Multidistrital		informe	4	4	4	4	16	2,3	300	MAM, SRC, JAC, MAAM, JPSPM
			Puno	Multidistrital		informe	0	1	1	1	3	2,3	600	JAC, MAM, JPSPM
SUB TOTAL							9	9	9	9	36		5300	



OBJETIVO ESPECÍFICO: DESARROLLAR UNA OFERTA TURÍSTICA COMPETITIVA SOSTENIBLE Y DIVERSIFICADA.

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% tiempo para desarrollar el producto (5)	Meta Física Programada (6)					Presupuesto total S/ (7)		Responsable (8)	
			Provincia	O Distrito		UM	I	II	III	IV	TOTAL	Genérica Gasto		Meta Financiera Total
Incremento de la oferta turística regional	Potencialidades turísticas identificadas	Tarea 3. Actividades para aprovechar las potencialidades turísticas regionales 7. Coordinar con Gobiernos Locales para identificar potencialidades turísticas, en concordancia con el PENTUR, PERTUR y PDCR.	Multiprovincial	Multidistrital		informe	0	1	0	1	2	2,3	600	VMC, JPSPM
Eventos de interés turístico visitados por turistas	Declaración de eventos de interés turístico	Tarea 4. Eventos de Interés Turístico Regional 8. Evaluación y declaración de eventos de interés turístico regional.	Multiprovincial	Multidistrital		informe	0	1	1	1	3	2,3	240	MAM
		9. Difusión y monitoreo de los eventos de interés turístico regional declarados.	Multiprovincial	Multidistrital		informe	0	1	1	1	3	2,3	600	MAM
Turistas y población informados	Calendario e inventario elaborados y actualizados	Tarea 5. Calendario e Inventario turístico de la región actualizados. 10. Actualización del Calendario de eventos, y del inventario - jerarquización de recursos turísticos.	Multiprovincial	Multidistrital		informe	0	1	1	1	3	2,3	1800	VMC, JPSPM
Zonas de desarrollo turísticos identificadas en proceso de desarrollo	Identificación de zonas de desarrollo turístico	Tarea 6. Promover zonas de desarrollo turístico regional 11. Proponer zonas de desarrollo turístico regional de acuerdo al PERTUR.	Multiprovincial	Multidistrital		informe	0	0	1	0	1	2,3	2000	VMC, JPSPM
		Tarea 7. Gestión para la Oferta exportable de la región 12. Identificación, propuesta y difusión de circuitos turísticos, en concordancia al PERTUR y disposiciones del MINCETUR	Multiprovincial	Multidistrital		informe	1	1	1	1	4	2,3	1000	VMC, JPSPM
							1	5	5	5	16		6240	

7



OBJETIVO ESPECÍFICO: PROMOVER UNA DEMANDA SOSTENIDA DEL TURISMO

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% tiempo para desarrollar producto(5)	Meta Física Programada (6)					Presupuesto total S/.(7)		Responsable (8)	
			Provincia	Distrito		UM	I	II	III	IV	TOTAL	Genérica Gasto		Meta Financiera Total
Incremento del arribo de turistas nacionales y extranjeros a la región.	Población beneficiada con mejores ingresos	Tarea 8. Promover mayor arribo de turistas nacionales y extranjeros a la región.	Puno	Puno		informe	3	3	3	3	12	2,3	800	DCM
		13. Brindar información turística a los turistas nacionales y extranjeros.												
		14. Participación de la región en ferias turísticas regionales y nacionales.	Puno	Puno		informe	0	1	0	1	2	2,3	2000	DCM
Incremento del promedio de permanencia de turistas, en la región.	Desarrollo turístico regional	Tarea 9. Promover mayor permanencia de los turistas en la región.	Multiprovincial	Multidistrital		informe	1	1	1	1	4	2,3	800	VMC, JPSM
Incremento del arribo de turistas nacionales y extranjeros y del promedio de permanencia	En la región se entrega material de promoción turística a turistas nacionales y extranjeros.	Tarea 10. Desarrollo de actividades de promoción turística en la región	Puno, Lampa, Chucuito, Carabaya, Melgar, Sandia	Puno, Chucuito, Lampa, Pucara, Juli, Macusani, Sandia, Ayaviri.		informe	0	1	1	1	3	2,3	200	MAM, VMC
		16. Reuniones de coordinación con agentes del sector para promocionar los destinos y productos turísticos de la región.												
		17. Promover viajes de familiarización con los servicios turísticos a potenciales destinos turísticos en coordinación y participación de PROMPERU.												
		18. Producción de material de publicidad y promoción turística, en diferentes idiomas.												
		19. Elaboración física y electrónica de las estadísticas mensuales y anual, de arribo de turistas a la región.												
20. Elaboración de material de información estadística de los lugares turísticos.	Multiprovincial	Multidistrital	informe	0	2	2	0	4	2,3	1200	DCM, JPSM			
			Multiprovincial	Multidistrital	documento	2	2	2	2	8	2,3	6000	DCM, JPSM	
			Multiprovincial	Multidistrital	documento	7	6	6	6	25	2,3	460	SCG, JPSM	
			Regional	Regional	documento	1	1	1	1	4	2,3	200	SCG, JPSM	
							14	17	16	15	62		11600	



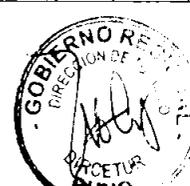
OBJETIVO ESPECÍFICO: FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS INSTITUCIONES VINCULADAS CON LA ACTIVIDAD TURISTICA.

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% tiempo para desarrollar el producto(5)	Meta Física Programada (6)						Presupuesto total S/.(7)		Responsable (8)
			Provincia	Distrito		UM	I	II	III	IV	TOTAL	Genérica Gasto	Meta Financiera Total	
Disminución del número de servicios turísticos informales.	Empresas de servicio turístico formalizadas	Tarea 11. Aplicación de normas Legales relacionadas con la actividad turística. 21. Supervisión a los prestadores de servicio turístico del cumplimiento de los estándares exigidos.	Multiprovincial	Multidistrital		informe	9	9	9	9	36	2,3	545	MAM, SRC, JAC, MAAM, JPSM
		22. Identificación y aplicación de sanciones a los prestadores de servicio turístico informales.	Multiprovincial	Multidistrital		informe	2	2	2	2	8	2,3	1000	MAM, SRC, JAC, MAAM, JPSM
		23. Verificación y monitoreo de la información estadística de los Establecimientos de hospedaje.	Multiprovincial	Multidistrital		informe	4	4	4	4	16	2,3	860	SCG, JPSM
		24. Actualización mensualizada de los Prestadores de Servicio Turístico, infractores por incumplimiento de la normativa vigente.	Multiprovincial	Multidistrital		informe	3	3	3	3	12	2,3	58	MAM, SRC, JAC, MAAM, JPSM
Servicios turísticos autorizados en actividad	Servicios turísticos evaluados	Tarea 12. Calificación de los prestadores de servicios turísticos de la región. 25. Evaluación de solicitudes para el registro y autorización de los servicios turísticos.	Multiprovincial	Multidistrital		informe	3	3	3	3	12	2,3	1400	MAM, SRC, JAC, MAAM, JPSM
Turistas y población informados	Directorio elaborado y actualizado	Tarea 13. Directorio del sector turismo de la región actualizado. 26. Actualización del Directorio de prestadores de servicio turístico y remisión al MINCETUR.	Multiprovincial	Multidistrital		director io	13	13	13	13	52	2,3	60	MAM, SRC, JAC, MAAM, JPSM
Disminución del número de empresas informales en la región	Población y potenciales empresarios sensibilizados e informados	Tarea 14. Fomento a la formalización de actividades turísticas de la región 27. Coordinación con entidades públicas y privadas para realizar las acciones pertinentes que conlleven a la organización y formalización de los servicios turísticos	Multiprovincial	Multidistrital		informe	2	3	2	3	10	2,3	150	MAM, JAC, MAAM, JPSM
		28. Asesoramiento a la población i/o los prestadores de servicios turísticos para el desarrollo de sus actividades	Multiprovincial	Multidistrital		informe	4	4	4	4	16	2,3	80	MAM, JAC, MAAM, JPSM



Documentos de gestión en aplicación	Institución fortalecida	Tarea 15. Formulación, aprobación y ejecución de los planes institucionales.	Multiprovincial	Multidistrital	docum ento	1	0	0	0	1	2,3	2200	Pers DT			
		29. Actualización del PERTUR en concordancia al PENTUR, a la política sectorial y plan bicentenario.				Puno	Puno	docum ento	2	1	1	1	5	2,3	80	Pers DT
		30. Formulación y evaluación anual y trimestral del PDI de turismo.				Puno	Puno	docum ento	0	1	1	1	3	2,3	80	Pers. DT
Documentos normativos aprobados	Documentos normativos formulados	TAREA 16. Actividades para el cumplimiento de lineamientos de la política nacional de turismo.	Multiprovincial	Multidistrital	docum ento											
		32. Formulación coordinada con los agentes del sector, de las estrategias, programa y políticas de desarrollo turístico de la región.					1	1	1	3	2,3	140	VMC			
Proyectos de inversión pública en turismo en formulación	Propuesta de desarrollo mediante PIPs de turismo	Tarea 17. Promover proyectos turísticos.	Multiprovincial	Multidistrital	informe											
		33. Identificación de proyectos de inversión en turismo, basados en el PERTUR.					0	1	1	1	3	2,3	240	VMC		
		34. Expedición de opinión favorable para la formulación de proyectos de inversión pública en turismo.	Multiprovincial	Multidistrital	informe	0	1	1	1	3	2,3	360	VMC			
Trabajo interinstitucional para el desarrollo de la actividad turística	Institución fortalecida	Tarea 18. Gestión para suscribir contratos, convenios o acuerdos interinstitucionales.	Multiprovincial	Multidistrital	docum ento											
		35. Gestión de contratos, convenios o acuerdos de cooperación interinstitucional, en materia de turismo, con entidades públicas y/o privadas, previa opinión técnica de las áreas involucradas.					0	1	1	0	2	2,3	100	Pers DT		
Atención institucional con calidad y capacidad	Personal de la institución capacitado	Tarea 19. Capacitación del personal institucional.	Multiprovincial	Multidistrital	informe											
		36. Identificación de las necesidades de formación y capacitación del recurso humano de la DIRCETUR vinculado a la actividad turística.					0	1	0	0	1	2,3	400	Pers DT		
SUB TOTAL						43	48	46	46	183		7753				
TOTAL						67	79	76	75	297		30893				

[Handwritten signature]



ANEXO Nº 06

ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL 2015

OBJETIVO ESPECÍFICO: DESARROLLAR LA CAPACIDAD COMPETITIVA DE LOS PRODUCTORES Y EMPRESAS ARTESANALES.

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE: DIRECCION DE ARTESANIA - DIRCETUR

PRESUPUESTO: 8000

Resultado (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% de tiempo para desarrollar el productor	Meta Física Programada (6)					Presupuesto total S/.(7)		Responsable (8)	
			Provi.	Distri.		UM	I	II	III	IV	TOTAL	Genérica		Meta Financiera Total
Planes de Artesanía formulados y ejecutados		Tarea 1. Formulación, aprobación y ejecución de los planes institucionales.	Univ.	Univ.										
	COREFAR implementado	1.1 Conformación e implementación del Consejo Regional de Fomento Artesanal - COREFAR - Región Puno				Informe	1			1	2		300	UGR-PR
	Implementación de PERDAR	1.2 Formulación y actualización de la política de artesanía regional y el Plan Estratégico Regional de Artesanía - PERDAR, en concordancia con la PENDER, el Plan de Desarrollo Concertado				Doc.		1			1		3000	Dir Artesanía
		Tarea 2. Planificación y evaluación de la gestión institucional.	Univ.	Univ.										
	Documentos de formulación y evaluación del PO	2.1 Evaluación trimestral de PO -Artesanía. Enero corresponde a la evaluación anual del año anterior.				Informe	2	1	1	1	5		1000	Dir Artesanía
Agentes de sector preparados para su desarrollo competitivo		Tarea 3. Aprobación de documentos de desarrollo de la actividad de artesanía en la región	Univ.	Univ.										
	Estrategias y programas de desarrollo artesanal consensuado con agentes del sector	3.1 Formulación y aprobación coordinada con los agentes de sector de las estrategias y el programa de desarrollo de la actividad de artesanía en la región				Doc.			1	1			500	Dir Artesanía
		Tarea 4. Actividades para promover la competitividad y productividad de la actividad artesana en la región	Univ.	Univ.										
	Diagnostico artesana	4.1 Realizar reuniones de coordinación con los agentes del sector para evaluar la situación actual de la actividad artesanal de la región				Informe			1		1		500	Dir Artesanía
		Tarea 6. Gestión para evaluar el desarrollo de la actividad artesana y la aplicación de la normativa	Univ.	Univ.										
Agentes de sector preparados para su desarrollo competitivo	Agentes de sector informados sobre políticas de sector	6.1 Difusión de las políticas, normas y procedimientos propuestos por el CONAFAR, COREFAR y OTROS, en relación a lo señalado en la Función Nº 1				Informe		1			1		200	Dir Artesanía
	Cumplimiento de políticas supervisadas y publicación de resultados	6.2 Supervisión al cumplimiento por parte de los agentes del sector de las políticas, planes, normas, procedimientos y el desarrollo de las actividades señaladas en la Función 1				Informe	1	1	1	1	4		300	UGR-PR
		Tarea 8. Gestión para la formalización de los artesanos y el fortalecimiento gremial	Univ.	Univ.										
	Formalización del artesano	8.1 Capacitación a los agentes de sector en temas de formalización, constitución organizativa y acceso a mercado. Inscripción o renovación en el RNA (Ley N°23703)				Informe	1	1	1	1	4		500	U.V-PRD
		8.2 Inscripción y Renovación del Registro Nacional del Artesano				Informe	1	1	1	1	4		1000	UGR-PR
Dirección del RNA actualizado	8.3 Actualización y difusión del directorio Regional de Artesanos				Doc.			1		1		200	UGR-PR	
Evento realizado	8.4 Organización de eventos (seminarios, foros, para los agentes de sector, con el fin de promover la formación y fortalecer los conglomerados artesanales, ferias asociativas y ferias con línea de producción para integrar los productores artesanos regionales.				Evento	2				2		500	U.V-PRD	
						26	3	3	3	25		8000		



ANEXO Nº 06
ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS 2015

OBJETIVO ESPECÍFICO: ACCESO AL MERCADO NACIONAL DE PRODUCTOS ARTESANALES ORIENTADOS A LA EXPORTACIÓN Y AL TURISMO

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE

PRESUPUESTO: 16110

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización		% de tiempo para desarrollar el producto (5)	Meta Física Programada (6)					Presupuesto total		Responsable (8)	
			Prov.	Distri.		UM	I	II	III	IV	TOTAL	Gen. Gast.		Meta Financiera Total
		Tarea 5. Actividades para promover e incentivar la exportación y el mercado turístico de la artesanía	Mtuzo	Mtuzo										
		5.1 Programación de las estrategias y actividades a desarrollar orientadas a la diversificación de la oferta de productos artesanales promoviendo la articulación de la artesanía con el turismo y en concordancia a PENX				Evento							1200	Persona de la Oficina Artesanía
	Circuito turístico artesanal	5.2 Desarrollo de actividades que promuevan mejorar el acceso de los productores artesanales a los canales de comercialización de mercado turístico y de exportación				Evento							300	UNICAR
		5.3 Implementación del sistema de seguimiento de tendencias de nuevos productos y diseño orientados a la exportación y al mercado turístico				Evento							400	Persona de la Oficina Artesanía
		Tarea 7. Gestión para promover ferias, exposiciones y eventos de interés artesanal regional	Mtuzo	Mtuzo										
	Propuestas de eventos de interés artesanal evaluados	7.1 Evaluación de propuestas de eventos de interés artesanal regional en concordancia a PERDAR y las disposiciones establecidas por el MINCETUR. Así como las ferias y exposiciones para promover el desarrollo de la artesanía de la región				Informe	1						4	UNICAR
	Agentes de sector dependiente de ferias Reg. Y Nac	7.2 Difusión de las ferias y exposiciones orientadas a promover e impulsar de la artesanía de la región				Informe	1						4	UNICAR y PRO UNICAR
		Tarea 9. Actividades para conservar, preservar y rescatar la producción tradicional artesanal	Mtuzo	Mtuzo										
	Artisanos de la Región motivados a preservar y rescatar las técnicas tradicionales artesanales	9.1 Organización de eventos, concursos, seminarios, foros y otros, con agentes de sector, consorcios, asociaciones, entidades etc. para promover la conservación, preservación, rescate de producto artesanal, con identidad y autenticidad, inherente a propiedad intelectual artesanal				Concurso	1						2	UNICAR y UNICAR
		9.2 Participación en los Concursos Artesanales de la Región				Informe	1		1	1			4	UNICAR
		9.3 Difusión a los agentes de sector y público en general para preservar las técnicas tradicionales de artesanía en la región				Oficina							1	UNICAR
		Tarea 10. Promover el desarrollo de la actividad artesanal vinculado a la actividad turística	Mtuzo	Mtuzo										
Actividad artesanal en camino a la articulación al	Artisanos enmarcados a aprovechar las oportunidades que ofrece el turismo a la	10.1 Implementación de mecanismos e instrumentos que permitan ofertar los productos artesanales adecuadamente a través de los circuitos turísticos con la finalidad de mejorar la calidad de los puntos de venta de artesanía según los lineamientos de CULTUR, PLAN COPESCO y MINCETUR				Evento							300	UNICAR y UNICAR



Turismo y a la exportación	Artesanía	10.2 Difusión y organización de eventos que contribuyan a incrementar las ventas de artesanía en las ferias y exposiciones - venta, realizadas para el mercado turístico de la región				Evento (Feria)	1		1	2		2360	Personal de la Dir Artesanía	
		Tarea 11. Promover el crecimiento de las inversiones en la actividad artesanal en la región	Multo	Multo										
	Beneficiar a la población regional a través de la Artesanía	11.1 Reunión con los agentes del sector para identificar las oportunidades de inversión de acuerdo a lo desarrollado en las funciones Nº 3 y 4, sea inversión privada, pública o mixta con el fin de aprovechar las ventajas comparativas y promover a la exportación				Informe Mesa	1	1	1	1	4		400	JGP, PRO Y LOH
		11.2 Elaboración de un Plan/Programa para promover el crecimiento de la inversión, a través de la implementación y difusión de mecanismos (ferias, Work Show, Eventos, Convenios, Acuerdos, Proyectos, Rueda de Negocios)				Acuerdo	1	1		1	3		900	JGP, PRO Y LOH
	Informe estadístico elaborado	11.3 Elaboración de Reportes/Informes Estadísticos de la demanda artesanal de la Región y difundir a los inversionistas				Informe			1					JGP
		12. Actividades para el desarrollo de la actividad artesanal con nuevas tecnologías												
	Cursos de capacitación para artesanos desarrollados	12.1 Capacitación y asistencia técnica en temas de Artesanía				Evento Curso	1	1	2	1	5		200	PRO Y LOH
		12.2 Implementación de mecanismos para mejorar la calidad de la actividad artesanal				Curso Charla	1		1		2		8000	JGP, PRO Y LOH
		12.3 Asesorar la obtención de patentes, derechos de autor en coordinación con INDECOPI				Evento Charla	1						200	JGP y PRO
		13. Promocionar los productos artesanales con identidad regional	Multo	Multo										
Agentes del sector elevan calidad de productos	13.1 Capacitación a los agentes del sector para promover la calidad (Plan de Calidad para el sector), productividad, valor agregado y diferenciación de los productos artesanales en la región, con la certificación de competencias laborales en artesanías, en coordinación con el CITE Camerados Sudamericanos				Asesoría Capacitación					2		1000	Personal de Artesanía	
Manual de Buenas prácticas de manufacturas	13.2 Implementación de las normas técnicas en artesanía y la aplicación de los manuales de buenas prácticas de manufactura y mercadeo en la región, en coordinación con el CITE Camerados Sudamericanos				Eventos					2		500	Personal de la Dir Artesanía	
Promoción de Productos en Eventos fuera de la Región	13.2. Promoción de los productos artesanales con identidad regional				Eventos		1		1	2		500	Personal Artesanía	
Sub Total						11	11	11	10	43		13110		
TOTAL						19	17	18	15	69		24110		



ANEXO Nº 06
ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS 2015

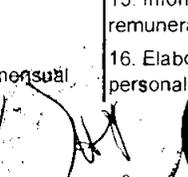
OBJETIVO ESPECÍFICO: Contribuir a la mejora del cumplimiento de las actividades de la Institución

ACTIVIDAD : Organos de apoyo en la institución

PRESUPUESTO: S/. 11,444,00

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE : Oficina de Administración

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% de tiempo para desarrollar el producto(5)	Meta Física Programada (6)						Generica de gastos bienes y servicios	Meta Financiera Total (7)	Responsable (8)	
			Provincia	Distrito		UM	I	II	III	IV	TOTAL				
Plan operativo institucional formulado en ejecución y evaluación . Documento de gestión institucional aprobado Formulación del Presupuesto institucional 2014 Evaluación y ejecución del presupuesto institucional 2013 Pagina WEB actualizada y publicada TUPA Actualizado y en ejecución, para usuarios Personal de la institución motivado y eficiente	Plan Operativo Institucional formulado y aprobado con resolución Documentos de Evaluación del POI e indicadores de gestión Memoria institucional anual formulado Presupuesto institucional Formulado. Documento de Evaluación del presupuesto 2012, por fuente de financiamiento TUPA aprobado y formulado Planilla de remuneración mensual	1. Sistematización de la información	Puno	Puno	Acción	1					1				
		2. Consolidación del documento final - POI institucional y redacción de la resolución	Puno	Puno	Doc.	1					1	2.3	200.00	DVT.	
		3. Sistematización de la información para la evaluación	Puno	Puno	Accion	1	1	1	1	1	4				
		4. Redacción de los documento final de evaluación del POI	Puno	Puno	Doc.	1	1	1	1	1	4	2.3	500.00	DVT.	
		5. Redacción de los documento final de evaluación de indicadores de gestion	Puno	Puno	Doc.		1			1	2				
		6. Elaboración del Documento final	Puno	Puno	Doc.	1					1	2.3	200.00	DVT	
		7. Formulación del presupuesto institucional	Puno	Puno	Doc.				1		1		200.00	DVT	
		8. Redaccion del documento de evaluación semestral y anual del presupuesto	Puno	Puno	Doc.		1			1	2	2.3	50.00	DVT.	
		9. Modificación presupuestaria 2015	Puno	Puno	Doc.	1		1		2	4	2.3	50.00		
		10. Recolección de la información	Puno	Puno	Accion	1	1	1	1	1	4		50.00		
		11. Sistematización de la información y publicación en la Web.	Puno	Puno	Accion	1	1	1	1	1	4	2.3	199.00	DVT	
		12. Actualización del TUPA.	Puno	Puno	Doc.			1			1	2.3	500.00	DVT. RSM	
		13. Elaboraión y actualización de directivas	Puno	Puno	Directiva			1	1		2		200.00	A.N.A	
		14. Informes mensuales del control de asistencia y permanancia	Puno	Puno	Informe	3	3	3	3	3	12	2.3	200.00	A.N.A	
		15. Informe trimestral de ejecución de remuneraciones y pensiones	Puno	Puno	Informe	3	3	3	3	3	12	2.3	100.00		
		16. Elaboración de Planillas mensuales del personal	Puno	Puno	Planilla	9	9	9	9	9	36	2.3	200.00	A.N.A	



ANEXO Nº 06
ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS 2015

OBJETIVO ESPECÍFICO: Contribuir a la mejora del cumplimiento de las actividades de la Institución

ACTIVIDAD : Organo de apoyo en la institución

PRESUPUESTO: S/. 11,444,00

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE : Oficina de Administración

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% de tiempo para desarrollar el producto(5)	Meta Física Programada (6)						Generica de gastos bienes y servicios	Meta Financiera Total (7)	Respon sable (8)
			Provi ncia	Distri to		UM	I	II	III	IV	TOTAL			
Plan anual de archivo implementado y ordenado adecuadamente Orientar la gestión Institucional, para el cumplimiento de los objetivos institucionales	Plan Anual de Archivos aprobado	17. Elaboración de Constancias y boletas de pago	Puno	Puno		Doc.	9	9	9	8	35	2,3	100,00	A.N.A
		18. Elaboración de formatos vía internet para el pago de aportes obligatorios- AFP	Puno	Puno		Doc.	3	3	3	3	12	2,3	50,00	A.N.A
		19. informes de evaluación de las actividades del Plan Operativo Institucional 2013.	Puno	Puno		Doc.	1	1	1	1	4	2,3	50,00	A.N.AS R.C.FH. H
		20. Elaboración del Plan Operativo del sistema archivístico de la institución y evaluación	Puno	Puno		Doc.	1				1	2,3	200,00	A.N.A
		21. Coordinar con las instancias del gobierno regional y revisar la normatividad	Puno	Puno		Doc.		2	2		4		500,00	A.N.A
		22. Sistematización y Consolidación de requerimientos de las Direcciones de Línea	Puno	Puno		Doc.	1	1			2		500,00	R.S.M.
		23. Formulación y aprobación del PAC en el Gobierno Regional	Puno	Puno		Doc.	1	1			2	2,3	200,00	R.S.M.
		24. Recepción de materiales de oficina e ingreso a almacén mediante KARDEX y otros servicios	Puno	Puno		Inf.	1	1	1	1	4	2,3	100,00	R.S.M.
		25. Distribución de materiales de oficina mediante pecosas	Puno	Puno		Doc.	1	1	1	1	4		300,00	R.S.M.
		26. Actualización del Inventario de Bienes Movable	Puno	Puno		Dcto	1				1	2,3	200,00	R.S.M.
Administración de recursos logísticos en forma racional	Plan anual de adquisiciones y contrataciones	27. Conformidad de bienes y servicios	Puno	Puno		Informe	1	1	1	1	4		200,00	
		28. Seguimiento de las ordenes de compra y servicios	Puno	Puno		Informe	1	1	1	1	4		300,00	
		Formulación de solicitudes de RO Y RDR	Puno	Puno		Dcto	5	8	6	6	25	2,3	100,00	F.H.H.



ANEXO N° 06
ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS 2015

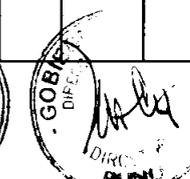
OBJETIVO ESPECÍFICO: Contribuir a la mejora del cumplimiento de las actividades de la Institución

ACTIVIDAD : Organo de apoyo en la institución

PRESUPUESTO: S/. 11,444,00

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE : Oficina de Administración

Resultado Inmediato (1)	Producto (2)	TAREAS (3)	Localización (4)		% de tiempo para desarrollar el producto(5)	Meta Física Programada (6)						Generica de gastos bienes y servicios	Meta Financiera Total (7)	Respon sable (8)
			Provi ncia	Distri to		UM	I	II	III	IV	TOTAL			
Disponibilidad de fondos	Rendiciones documentadas de RO y RDR	29. Pago de Cheques a entidades financieras y proveedores	Puno	Puno		Informe	3	3	3	3	12		100,00	F.H.H.
		30. Consolidado de recibos de ingresos mensual y deposito bancario	Puno	Puno		Infor.	3	3	3	3	12	2,3	100,00	F.H.H.
		31. Pago de AFP en entidades financieras	Puno	Puno		Doc.	3	3	3	3	12		200,00	F.H.H.
		32. Información de la captación de R.D.R - Semestral	Puno	Puno		Doc.		1		1	2		200,00	F.H.H.
		33. Formulación de POA y evaluacion de tesoreria	Puno	Puno		Doc.	1	1	1	1	4		200,00	F.H.H.
		34. Formulación presupuesto de ingresos y Egresos del 2016-RDR	Puno	Puno		Doc.			1		1		200,00	RSM
		35. Formulación,rebaja de certificación Ppto de FPPE y seguimiento	Puno	Puno		Informe	1				1	2,3	200,00	R.S.M.
		36. Consolidado mensual de ejecución de gastos de Caja chica y abastecimiento de RO y RDR	Puno	Puno		Doc	3	3	3	3	12	2,3	200,00	R.S.M.
		37. Monitoreo y orientación sistemas administrativos, y coordinacion permanente con las Direcciones de linea.	Puno	Puno		informe	1	1	1	1	4		200,00	R.S.M.
		38. Certificación de presupuesto de FPPE,R.O. y RDR	Puno	Puno		Informe	1	1	1	1	4		200,00	RSM
Toma de decisiones en forma oportuna	Estados Financieros	39. Rebaja y ampliación de certificación de Pto. R.O y RDR.	Puno	Puno		Informe		2	1	1	4		100,00	RSM
		40. Información de programación de calendario de pagos mensuales	Puno	Puno		Dcto	3	3	3	3	12	2,3	100,00	RSM
		41. Control de ingresos y egresos de CAFAE-DIRCETUR	Puno	Puno		A. Banco	3	3	3	3	12	2,3	100,00	R.S.M.
TOTAL						76	82	77	74	309,00		10.954,00		



GOBIERNO REGIONAL PUNO

ANEXO Nº 08

PROGRAMA PRESUPUESTAL Y ACTIVIDADES CON ENFOQUE DE RESULTADOS - 2015

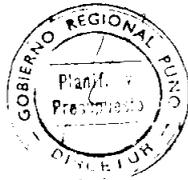
1. UNIDAD EJECUTORA

DIRECTUR PUNO

2. UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE

DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR

8 CÓDIGO	9.TAREAS	10. U.M.	11. Peso % (% DE LA TAREA EN EL PRESUP. DE LA ACTIV.)	12. META		13. TOTAL	14. DISTRIB. PRESUP.	15. CÓDIGO	16. INSUM	17. U.M.	18. PROGRAMACION				19. CANTIDAD	20 COSTO UNITARIO	21 COSTO TOTAL	
				S 1	S 2						T 1	T 2	T 3	T 4				
				(a)	(b)						(a)	(a)	(a)	(b)				
	DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR		100%	72	78	150						85,25	92,25	76,75	104,75	359,00	5.593,10	16.907,00
	POLÍTICAS: PYME EXPORTADORA																	
	1. OBJETIVO ESPECÍFICO: Lograr una oferta exportable estratégicamente diversificada con significado valor agregado en la región		51%	46	43	89						76,25	75,25	70,25	71,25	293,00	2677,36	11963,32
1	1. Elaborar y aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) tanto a nivel regional como el que se va a realizar con otras instituciones	Doc	2%		1	1			Papel 80	Pqte			2,00			2,00	13,48	26,96
2	2. Evaluación de los POIs aprobados	Doc	2%	3	3	6			Papel 80	Pqte		2,00				2,00	13,48	26,96
3	3. Monitoreo y sistematización de las actividades del PENX (a nivel regional PERX PUNO)	Monitor	2%		1	1			Toner XEROX Webster NY 14580	Unid			1,00			1,00	550,00	550,00
									Antivirus Ultima Versión	Unid		1,00	1,00	1,00	1,00	4,00	125,00	500,00
									Repar. Manten. Comput.	Unid		1,00	1,00	1,00	1,00	4,00	30,00	120,00
4	4. Promover la participación de los empresarios en reuniones de implementación del PERX con el funcionamiento del CERX Puno y Mesas de Trabajo de Producto: Quinua, tejidos fibra de alpaca, trucha, lacteos, camélidos sudamericanos, INEI, y otras.	Reun	6%	15	15	30			Papel 80	Pqte		0,50		0,50		1,00	13,48	13,48

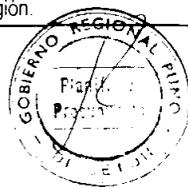


5	5. Participación en cursos de capacitaciones de recurso humano institucional sobre manejo de herramientas de comercio exterior organizados por MINCETUR o PROMPERU.	Capac	6%	6	6	12		Viaje Lima	Viat	3,00	3,00	3,00	3,00	12,00	270,00	3.240,00
						0		Pasaje Aéreo	Person	3,00	3,00	3,00	3,00	12,00	456,00	5.472,00
6	6. Cursos de capacitaciones en materia de comercio exterior, que permita promover productos potenciales y aprovechar las oportunidades comerciales de la Región, en coordinación con MINCETUR, PROMPERU, CERX y otros.	Capac	11%	10	10	20		Servicios diversos	Serv		1,00		1,00	2,00	300,00	600,00
								Toner HP Laser Jet P1006	Unid		1,00			1,00	200,00	200,00
								Gaseosa	Unid	30,00	30,00	30,00	30,00	120,00	1,50	180,00
								Galletas	Unid	30,00	30,00	30,00	30,00	120,00	0,50	60,00
7	7. Seguimiento y evaluación semestral de las actividades de promotores de comercio exterior en cumplimiento del convenio MINCETUR y municipalidades provinciales de la Región Puno.	Infor sem	2%	1	1	2		Papel 80	Pqte	0,25		0,25		0,50	13,48	6,74
								Reparac. Y mantenim. Camioneta	Repar	1,00				1,00	300,00	300,00
								Juli. llave Macus	Viat		2,00		2,00	4,00	80,00	320,00
8	8. Asistencia técnica para el desarrollo de comercio exterior, oferta exportable y aprovechamiento de las oportunidades comerciales en la Región, con apoyo técnico y financiero de PROMPERU o MINCETUR.	Asist téc	10%	2	4	6		Papel 80	Pqte	0,25		0,25		0,50	13,48	6,74
								Evento promperu Cusco	Viático	1,00				1,00	240,00	240,00
									Pasaje Terres	2,00				2,00	30,00	60,00
9	9. Identificación de nuevas PYMEs a través de la ejecución de eventos promocionales a potenciales exportadores de la Región	Emp	5%	8	2	10		Papel 80	Pqte	0,25	0,25	0,25	0,25	1,00	13,48	13,48
10	10. Formulación de proyectos de inversión pública en materia de comercio exterior aprobado en la Región	Proy aprob	5%	1				Papel 80	Pqte	1,00		1,00		2,00	13,48	26,96

Proy aprob

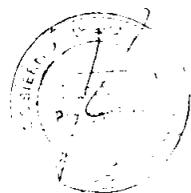


	POLÍTICAS: INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA																
	II. OBJETIVO ESPECÍFICO: Diversificar y consolidar la presencia de productos y servicios en mercados de destino priorizados		14%	8	2	10				0,00	5,50	1,00	0,50	7,00	973,48	1243,48	
11	11. Participación de empresas en rueda de negocios de ferias regionales, macroregionales (Sur Exporta) y otras.	Rued Neg	2%		1	1		Macroreg	Viat			1,00		1,00	240,00	240,00	
								Correo Mensajería	Serpost		0,50		0,50	1,00	100,00	100,00	
12	12. Promover la participación de empresas en ferias nacionales: PERÚ MODA, PERÚ GIFFSTIOW y otras en coordinación con PROMPERU.	Emp	7%	8		8		Viaje Lim	Psje		1,00			1,00	300,00	300,00	
						0		Viaje Lim	Viat		2,00			2,00	270,00	540,00	
13	13. Promover la participación de empresas exportadoras de la Región, en ferias y misiones comerciales internacionales organizados por PROMPERU, MINCETUR ó MRREE	Misión Comer	5%		1	1		Papel 80	Pqte		1,00			1,00	13,48	13,48	
						0		Otros Bienes	varios		1,00			1,00	50,00	50,00	
	POLÍTICAS: FACILITACIÓN DE COMERCIO					0											
	III. OBJETIVO ESPECÍFICO: Facilitar el acceso de las PYMEs y productores a la cadena productiva		21%	8	11	19				1,50	9,00	1,50	30,00	42,00	1646,86	3216,32	
14	14. Elaboración de estadísticas de exportación de la Región Puno al 2014	Report Sem	2%		1	1	2	Papel	Pqte	0,50		0,50		1,00	13,48	13,48	
15	15. Elaboración y publicación del boletín estadístico anual de exportación regional al 2014	Bolet Estad	2%		1		1	Papel	Pqte		2,00			2,00	13,48	26,96	
16	16. Actualización del diagnóstico de la oferta exportable de la Región Puno al 2014	Diag	2%			1	1	Papel	Pqte		2,00			2,00	13,48	26,96	
17	17. Servicios de atención a los usuarios de comercio exterior y público en general	Infor	2%		3	3	6										
18	18. Actualización de base de datos de los productores y con potencial exportable de los sectores agropecuario, textiles de fibra de alpacaca, trucha y otros.	Doc	1%			1	1	Papel	Pqte		1,00			1,00	13,48	13,48	
19	19. Elaborar y actualizar el directorio de empresas exportadoras y con potencial exportable de la Región	Direct	2%		1		1	Papel	Pqte		1,00			1,00	13,48	13,48	
20	20. Elaboración y publicación del catálogo virtual e impreso en idiomas español, inglés y portugués de la oferta exportable de la Región.	Public Catal	4%			1	1	Movilidad Local	Unid	1,00				1,00	80,00	80,00	



21	21. Elaboración, publicación y difusión de temas de comercio exterior sobre: Buenas Prácticas de Comercio Justo, Cultura Exportadora, exporta fácil, trazabilidad, calendario de ferias, incoterms, TLCs u otros.	Follet	2%	2	2	4			Impresión Folleto	Militar		1.00	1.00		2.00	1 470.00	2940.00	
22	22. Promover la participación de los empresarios en eventos de promoción de inversiones público y privado promovidos en la Región.	Infor	2%		1	1			Papel 80	Pqte		1.00			1.00	13.48	13.48	
									Refrig.	Unid				30.00	30.00	2.50	75.00	
23	23. Difundir las herramientas de provisión de servicios financieros a las PYMEs en materia de comercio exterior.	Infor	2%		1	1			Papel	Pqte		1.00			1.00	13.48	13.48	
POLÍTICAS: PROGRAMA EDUCATIVO EXPORTADOR						0												
IV. OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar una cultura exportadora con visión global y estratégica que fomente capacidades de emprendimiento y buenas prácticas comerciales			14%	10	22	32						7,50	2,50	4,00	3,00	17,00	295,40	483,88
24	24. Sensibilización a estudiantes de nivel CEXES, CETPRO, TECNOLÓGICOS Y UNIVERSITARIA sobre cultura exportadora.	Charla	10%	9	21	30			Toner Kyocera TK 1122	Unid			1.00		1.00	200.00	200.00	
						0			Movil Zonal Int.	Tax	2.00	2.00	2.00	2.00	8.00	10.00	80.00	
						0			Papel	Pqte	0.50	0.50	0.50	0.50	2.00	13.48	26.96	
						0			USB	Unid	4.00				4.00	35.00	140.00	
25	25. Promover a estudiantes la participación en el concurso nacional PREMIO MINCETUR en reconocimiento de investigaciones sobre comercio exterior y turismo.	Inform	2%		1	1			Papel	Pqte			0.50	0.50	1.00	13.48	13.48	
26	26. Proponer la suscripción de convenio con instituciones públicas y privadas para el desarrollo de actividades de comercio exterior	Conv	2%	1		1			Material de limpieza	Material	1.00				1.00	23.44	23.44	

FUENTE: DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR - DIRCETUR PUNO

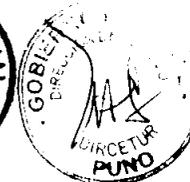


GOBIERNO REGIONAL PUNO

ANEXO Nº 09
MARCO LÓGICO 2015

UNIDAD ORGÁNICA O DEPENDENCIA: Dirección de Comercio Exterior - DIRCETUR PUNO

Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Objetivo Estratégico General			
OEG 6: NIVELES DE PRODUCCIÓN Y PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE, COMPETITIVA CON TECNOLOGÍA LIMPIA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.	% Incremento en valores y volúmenes de exportación regional	Estadísticas de exportación regional en SUNAT y BCR	Estabilidad política, jurídica y económica
Objetivo Especifico 1			
Lograr una oferta estratégicamente diversificada, con significado valor agregado, de calidad y volúmenes que permita tener una presencia competitiva en los mercados internacionales	% de incremento del valor de las exportaciones de la región	Estadísticas de exportación regional DIRCETUR PUNO	Política de apoyo a las exportaciones de parte del Gobierno Regional.
Resultados			
Incrementar PYMEs exportadores y potenciales exportadores de la región con niveles de competitividad de 51 empresas en 2011 a 82 empresas en 2015	% de actividades propuestas en el Plan Operativo Institucional	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	Empresarios productores de bienes y servicios predispuestos a mejorar conocimientos sobre comercio exterior
	% de actividades ejecutadas durante el año de acuerdo al POIs aprobados	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
	% de monitoreo y sistematización de las actividades planteadas en el PERX PUNO	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
	% de incremento en la participación de los empresarios en reuniones de implementación del PERX con el funcionamiento del CERX Puno y mesas de trabajo de productos priorizados en la Región.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
	% de incremento en la participación en cursos de capacitaciones de recurso humano institucional sobre manejo de herramientas de comercio exterior organizados por MINCETUR o PROMPERU.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
	% de incremento en la ejecución de cursos de capacitaciones en materia de comercio exterior, que permita promover productos potenciales y aprovechar las oportunidades comerciales de la Región en coordinación con MINCETUR, PROMPERU, CERX y otros.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	



	% de ejecución de las actividades desarrollados por los promotores de comercio exterior en cumplimiento del convenio MINCETUR y municipalidades provinciales priorizadas en la Región Puno.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO
	% de incremento en la ejecución de asistencia técnica para el desarrollo de comercio exterior, oferta exportable y aprovechamiento de las oportunidades comerciales en la Región, con apoyo técnico y financiero de PROMPERU y MINCETUR.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO
	% de Identificación de nuevas PYMEs a través de la ejecución de eventos promocionales a potenciales exportadores de la Región	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO
	% de incremento de empresas exportadoras con la ejecución de proyectos de inversión pública en materia de comercio exterior aprobado en la Región.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO
Actividades	Recursos	Presupuesto
1. Elaborar y aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) tanto a nivel regional como el que se va a realizar con otras instituciones	Material de escritorio	26,96
2. Evaluación de los POIs aprobados	Material de escritorio	26,96
3. Monitoreo y sistematización de las actividades del PENX (a nivel regional PERX PUNO)	Logística y material de escritorio	1170,00
4. Promover la participación de los empresarios en reuniones de implementación del PERX con el funcionamiento del CERX Puno y Mesas de Trabajo de Productos: quinua, tejidos fibra de alpaca, trucha, lácteos, camélidos sudamericanos y otros.	Logística y material de escritorio	13,48
5. Participación en cursos de capacitaciones de recurso humano institucional sobre manejo de herramientas de comercio exterior organizados por MINCETUR o PROMPERU.	Viáticos, pasajes y material de escritorio	87,12
6. Cursos de capacitaciones en materia de comercio exterior, que permita promover productos potenciales y aprovechar las oportunidades comerciales de la Región en coordinación con MINCETUR, PROMPERU, CERXSierra Exportadora, MRREE y otros.	Logística, viáticos, combustible y material de escritorio	1040,00
7. Seguimiento y evaluación de las actividades de promotores de comercio exterior en cumplimiento del convenio MINCETUR y municipalidades provinciales priorizadas en la Región Puno.	Logística, combustible y material de escritorio	626,74

Empresarios e instituciones públicas y privadas trabajan planificadamente por el desarrollo de la oferta exportable de la región



[Handwritten signature]



8. Asistencia técnica para el desarrollo de comercio exterior, oferta exportable y aprovechamiento de las oportunidades comerciales en la Región, con apoyo técnico y financiero de PROMPERU o MINCETUR.	Logística, combustible y material de escritorio	306,74	
9. Identificación de nuevas PYMEs a través de la ejecución de eventos promocionales a potenciales exportadores de la Región	Viáticos, pasajes y material de escritorio	13,48	
10. Formulación de proyectos de inversión pública en materia de comercio exterior aprobado en la Región.	Material de escritorio	26,96	

Objetivo Especifico 2

Diversificar y consolidar la presencia de las empresas, productos y servicios en mercados de destino priorizados	% de incremento del valor de las exportaciones de la región	Estadísticas de exportación de la región DIRCETUR PUNO	Política de apoyo a las exportaciones de parte del Gobierno Regional.
---	---	---	---

Resultados

Incrementar la participación de las empresas exportadoras de la región en eventos nacionales e internacionales de 24 empresarios en 2011 a 26 empresarios en 2015	% de incremento en la participación de empresas en rueda de negocios de ferias regionales, macroregionales y otras.	Evaluación PDI -DIRCETUR PUNO	Apoyo político regional y facilitación de recursos presupuestarios oportunos.
	% de incremento en la participación de empresas en ferias nacionales: PERÚ MODA, PERÚ GIFFSTIOW y otras en coordinación con PROMPERU y Gobierno Regional.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
	% de incremento en la participación de empresas exportadoras de la Región, en ferias y misiones comerciales internacionales organizados por PROMPERU, MINCETUR ó MRREE	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	

Actividades

Recursos

Presupuesto

11. Participación de empresas en rueda de negocios de ferias regionales, macroregionales y otras.	Material de escritorio y logística	340,00	Apoyo de política regional y facilitación con recursos presupuestarios oportunos
12. Promover la participación de empresas en ferias nacionales: PERÚ MODA, PERÚ GIFFSTIOW y otras en coordinación con PROMPERU.	Material de escritorio, folletería, viáticos, pasajes y notas de prensa	840,00	
13. Promover la participación de empresas exportadoras de la Región, en ferias y misiones comerciales internacionales organizados por PROMPERU, MINCETUR ó MRREE	Material de escritorio, folletería, viáticos, pasajes y notas de prensa	63,48	

Objetivo Especifico 3

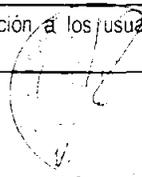
Facilitar el acceso de las PYMEs y productores a la cadena productiva	% de incremento de las PYMEs y productores a la cadena productiva	Evaluación PDI -DIRCETUR PUNO	Optimización de la gestión de los servicios y procesos del estado
--	---	-------------------------------	---

Resultados



Incrementar la información estadística y temas de comercio exterior a los empresarios durante el presente año	% de mejora en la faliación de información de estadísticas de exportación de la Región Puno 2013	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO
	% de mejora en la elaboración y publicación del boletín estadístico anual de exportación regional al 2013	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO
	% de mejora en la elaboración del diagnóstico de la oferta exportable de la región Puno al 2013	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO
	% de incremento de servicios de atención a los usuarios de comercio exterior y público en general	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO
	% de mejora en la actualización de base de datos de los productores y con potencial exportable recopilado de los sectores agropecuario, textiles de fibra de alpaca, trucha y otros.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO
	% de mejora en la elaboración y actualización del directorio de empresas exportadoras y con potencial exportable de la Región.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO
	% de avance en la elaboración y publicación del catálogo virtual e impreso en idiomas, español, inglés y portugués de la oferta exportable de la Región.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO
	% de mejora en la elaboración, publicación y difusión de temas de comercio exterior sobre: Buenas prácticas de comercio justo, cultura exportadora, exporta fácil, trazabilidad, calendario de ferias, incoterms, TLCs u otros.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO
% de participación de los empresarios en eventos de promoción de inversiones público y privado promovidos en la Región.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
% de difusión de las herramientas de provisión de servicios financieros a las PYMES en materia de comercio exterior.	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	

Actividades	Recursos	Presupuesto
14. Elaboración de estadísticas de exportación de la Región Puno al 2013	Material de escritorio	13,48
15. Elaboración y publicación del boletín estadístico anual de exportación regional al 2013	Material de escritorio	26,96
16. Actualización del diagnóstico de la oferta exportable de la región Puno al 2013	Material de escritorio	26,96
17. Servicios de atención a los usuarios de comercio exterior y público en general	Material de escritorio, teléfono fijo, celular	



18. Actualización de base de datos de los productores y con potencial exportable recopilado de los sectores agropecuario, textiles de fibra de alpaca, trucha y otros.	Material de escritorio	13,48
19. Elaborar y actualizar el directorio de empresas exportadoras y con potencial exportable de la Región	Material de escritorio	13,48
20. Elaboración y publicación del catálogo virtual e impreso en idiomas, español, inglés y portugués de la oferta exportable de la Región.	Material de escritorio, servicios de impresión	80,00
21. Elaboración, publicación y difusión de temas de comercio exterior sobre: Buenas prácticas de comercio justo, cultura exportadora, exporta fácil, trazabilidad, calendario de ferias, incoterms, TLCs u otros.	Material de escritorio	2940,00
22. Promover la participación de los empresarios en eventos de promoción de inversiones público y privado promovidos en la Región.	Material de escritorio	88,48
23. Difundir las herramientas de provisión de servicios financieros a las PYMES en materia de comercio exterior.	Material de escritorio	13,48

Objetivo Especifico 4

Desarrollar una cultura exportadora con visión global y estratégica que fomente capacidades de emprendimiento y buenas prácticas comerciales	% de incremento de estudiantes participantes en cultura exportadora	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	La mejor predisposición de las autoridades educativas
Resultados			
Incrementar la participación de estudiantes en las charlas de cultura exportadora de 878 en 2011 a 1200 estudiantes en 2015.	% de incremento de charlas de sensibilización a estudiantes de nivel CEXES, CETPRO, TECNOLÓGICOS Y UNIVERSITARIA sobre	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	Estudiantes y empresarios productores de bienes y servicios con mayor interés por el conocimiento sobre cultura exportadora
Incrementar la participación de los estudiantes en el concurso nacional PREMIO MINCETUR en el presente año	% de incremento de participantes de estudiantes en el concurso nacional de incentivos PREMIO MINCETUR en reconocimiento de investigaciones sobre comercio exterior y turismo	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	
Incrementar alianzas estratégicas de apoyo interinstitucional para el desarrollo de comercio exterior mediante firma de convenios durante el año	% de incremento de suscripción de convenios con instituciones públicas y privadas para el desarrollo de actividades de comercio exterior	Evaluación POI -DIRCETUR PUNO	

Actividades	Recursos	Presupuesto	
24. Sensibilización a estudiantes de nivel CEXES, CETPRO, TECNOLÓGICOS Y UNIVERSITARIA sobre cultura exportadora.	Material de escritorio, movilidad, logística	446,96	Facilitación con recursos presupuestarios oportunos y apoyo logístico
25. Promover a estudiantes la participación en el concurso nacional PREMIO MINCETUR en reconocimiento de investigaciones sobre comercio exterior y turismo	Material de escritorio y movilidad	13,48	
26. Proponer la suscripción de convenio con instituciones públicas y privadas para el desarrollo de actividades de comercio exterior	Material de escritorio y movilidad	23,44	

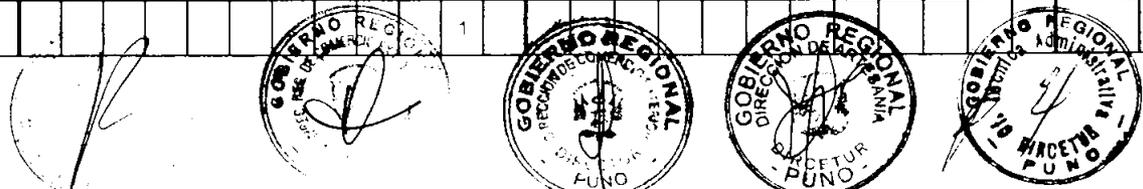
FUENTE: Dirección de Comercio Exterior - DIRCETUR PUNO



FORMATO - Anexo 10 (Auxiliar Mensuales)

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR 2015 - DIRCETUR PUNO (Consolid Puno_Juliaca)

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNIDAD MEDIDA	META PROG.	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES												EJECUCION DE ACTIVIDADES												TOTAL EJECUTADO	POR EJECUTAR	AVANCE %
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
DIRECCIÓN DE COMERCIO EXTERIOR / POLÍTICAS, OBJETIVOS Y ACTIVIDADES	TOTAL ANUAL	150	6	5	13	18	13	17	12	15	15	13	18	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150	0%	
OEG 6: Niveles de producción y productividad sostenible, competitiva con tecnología limpia y responsabilidad social																													
I. PYME EXPORTADORA		89	6	4	10	7	8	11	7	8	8	8	9	3															
a: Lograr una oferta estratégicamente diversificada, con significativo valor agregado, de calidad y volúmenes que permita tener una presencia competitiva en los mercados internacionales																													
1. Elaborar y aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) tanto a nivel regional como el que se va a realizar con otras instituciones	Docum.	1											1																
2. Evaluación de los POIs aprobados	Docum.	6	2			1			2				1																
3. Monitoreo y sistematización de las actividades del PENX (a nivel regional PERX PUNO)	Monitoreo	1											1																
4. Promover la participación de los empresarios en reuniones de implementación del PERX con el funcionamiento del CERX Puno y Mesas de Trabajo de los Productos: quinua, tejidos fibra de alpaca, trucha, lácteos, camélidos sudamericano, INEI y otros.	Reunión	30	2	2	3	3	2	3	2	3	3	3	2	2															
5. Participación en cursos de capacitaciones de recurso humano institucional sobre manejo de herramientas de comercio exterior organizados por MINCETUR o PROMPERU y otros.	Capacit.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1															
6. Capacitaciones en materia de comercio exterior, que permita promover productos potenciales y aprovechar las oportunidades comerciales de la Región en coordinación con MINCETUR, PROMPERU, CERX, Sierra Exportadora, MRREE y otros.	Capacit.	20	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2															
7. Seguimiento y evaluación semestral de las actividades de promotores de comercio exterior en cumplimiento del convenio MINCETUR y Municipalidades Provinciales de la Región Puno.	Informe semestral	2						1					1																
8. Asistencia técnica para el desarrollo de comercio exterior, oferta exportable y aprovechamiento de las oportunidades comerciales en la Región, con apoyo técnico y financiero de PROMPERU o MINCETUR.	Asis. Téc.	6					2			2			2																
9. Identificación de nuevas PYMEs a través de la ejecución de eventos promocionales a potenciales exportadores de la Región	Empresa	10			4			4			2																		
10. Ejecución del proyectos de inversión pública en materia de comercio exterior aprobado por el gobierno Regional	Elab. Exp Técnico	1					1																						
II. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA		10	0	0	0	8	0	0	0	0	1	0	1	0															
b. Diversificar y consolidar la presencia de las empresas, productos y servicios en mercados de destino priorizados																													
11. Participación de empresas en rueda de negocios de ferias regionales, macroregionales y otras	Rueda Neg	1											1																





Proyecto: Mejoramiento de la Producción y Productividad Artesanal, Textil y articulación al mercado - Región Puno.

Dir. I
cetur

CUADRO N° 2
GOBIERNO REGIONAL PUNO
PROYECTO INCORPORADO AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2015

UNIDAD ORGÁNICA O DEPENDENCIA: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo - Puno

OBJETIVO ESPECÍFICO: "Mejorar los niveles de calidad y productividad de productos artesanales textiles competitivos en el mercado"

N° CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMPONENTE	LOCALIZACIÓN		FECHA DE INICIO	PERIODO DE EJECUCION	META FISICA TOTAL		MONTO TOTAL INVERSION	Meta Ejecutada 2013 - III Trimestre 2014		Meta Programado 2015		Población a beneficiarse	Empleo Generado
			PROVINCIA	DISTRITO			UM	CANT.		Físico	Financiero S/.	Físico	Financiero S/.		
183548	Proyecto: "Mejoramiento de la Producción y Productividad Artesanal Textil y Articulación al Mercado Región Puno" EJECUCION EXPEDIENTE 1 - 2012 y EXPEDIENTE 2 - 2013	Componente 01: Capacitación en organización y gestión técnica productiva y articular al mercado comercial. Componente 2: Organización, participación en ferias e intercambio de experiencias. Componente 3: Asistencia Técnica en Tejido y Hilado Textil. Componente 04: Elaboración del Manual Técnico de Capacitación	Azángaro, Carabaya, Chucuito, El Collao, Huancané, Lampa, Melgar, Puno, San Román, S.A De Putina Y Sandia	Asillo, Azángaro, Muñani, San Antón, San José, Potoni, Ajoyani, Ayapata, Crucero, Coasa, Marusaní, Juli, Pisacama, Pomata, Capaso, Ilave, Pílcuyo, Santa Rosa, Cojata, Huancané, Huatlasani, Taraco, Vilquechico, Cabanilla, Lampa, Ocuvi, Paica, Paratia, Pucará, Santa Lucía, Antauta, Ayeviri, Nuñoa, Orurillo, Santa Rosa, Moho, Conina, Acara, Amantani, Atuncolla, Capachica, Chucuito, Mañazo, Pirhacani, Plateria, Puno, Juliaca, Putina, Cuyo Cuyo, Yuaguyo.	19 de Octubre del 2012	27 meses	Modulos de capacitaciones	552	5.568.602,00	396,74	3.705.369,35	30,00	518.129,67	1810	79
Capacitación en Tejido a Telar.		Puno, Chucuito Juli, Azángaro, Melgar, San Román, Ayeviri, Huancané, Lampa, El Collao.	Puno, Capachica, Amantani, Acara, Pámate, Azángaro, Juli, Nuñoa, Juliaca, Huancané, Santa Lucía, Ilave.		27 meses	capacitaciones	32	300.612,00	30,08	351.320,04			150	5	
Capacitación en Tejido a Máquina.		El Collao, Puno, Azángaro, San Román, Lampa.	Ilave, Atuncolin, Azángaro, Acara, Mañazo, Cupachica, Juliaca, Plateria, Lampa, Santa Lucía, Puno, Chucuito.		27 meses	capacitaciones	52	620.046,64	49,64	470.870,57			220	7	
Componente 01: Capacitación en organización y gestión, técnica productiva y articulación comercial		Puno, San Román, El Collao, Chucuito Juli, Sandin, San Antonio de Putina, Carabaya, Azángaro, Huancané, Lampa, Melgar.	Puno, Juliaca, Pílcuyo, Pomata, Juli, Cuyo Cuyo, Ananea, Putina, Crucero, Paratia, Azángaro, San Antón, Laminaya, Atuncolla, Capachica, Amantani, Plateria, Ilave, Santa Rosa de Mazocruz, Huancané, Pucará, Lampa, Ocuvi, Ajoyani, Moho, Coasa, Cojata, Acara, Chucuito, Marusaní, Santa Lucía, Ayeviri, Orurilla.		27 meses	capacitaciones	113	2.034.976,90	101,56	1.406.758,88			1060	14	



GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO
ING. CAROLINA ZEN VEA
Jefe del Proyecto de Artesanía
Codigo SNIP 183548



Proyecto: Mejoramiento de la Producción y Productividad Artesanal, Textil y articulación al mercado - Región Puno.



CUADRO N° 2
GOBIERNO REGIONAL PUNO
PROYECTO INCORPORADO AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2015

UNIDAD ORGÁNICA O DEPENDENCIA: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo - Puno

OBJETIVO ESPECÍFICO: "Mejorar los niveles de calidad y productividad de productos artesanales textiles competitivos en el mercado"

N° CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMPONENTE	LOCALIZACION		FECHA DE INICIO	PERIODO DE EJECUCION	META FISICA TOTAL		MONTO TOTAL INVERSION	Meta Ejecutada 2013 - III Trimestre 2014		Meta Programado 2015		Población a beneficiarse	Empleo Generado
			PROVINCIA	DISTRITO			UM	CANT.		Físico	Financiero S/.	Físico	Financiero S/.		
		Capacitación en Hilado Artesanal	Moquegua, Carabaya, El Collao, Azángaro, Sandía, San Antonio de Putina.	Villa Vila, Corani, Macusani, Santa Rosa de Mazocruz, San Antón, Ocuivilir, Macari, Cuyo Cuyo, Putina, Ajnyani, Tupala, Potoni, Conduriri, Colata.		27 meses	capacitaciones	44	261.693,30	39.06	256.622,48			380	4
		Modulos de Capacitación Básica (Combustible)								1	14.200,00	1	12.205,00		
		Curso taller de formación de facilitadores textiles				27 meses	Módulo	0							
		Equipamiento para capacitación para zona norte y sur				27 meses	Global	1	350.452,80						
		Constitución y formación de Organizaciones Artesanales													
		Feria Artesanal FEGIASUR de Juliaca (Junio), Feria Nacional FIA Arequipa (Agosto).				27 meses	Feria	4	14.408,00	2	14.430,77			420	1
		Feria Alpaca Perú				27 meses	Feria	2	25.538,00	2	10.998,00			600	1
		Feria Makijumay				27 meses	Feria	2	24.658,00	2	15.500,00			1002	1
		Feria Artesanal Puno Transforma Puno (Noviembre).				27 meses	Feria	6	14.760,00	1	11.556,72			380	1
		Feria Internacional Perú Moda				27 meses	Feria	6	41.120,00	6	153.851,17			340	1
		Feria Huancaro (Cusco)				27 meses	Feria	8	20.960,00	2	9.650,00				
		Feria Huntraro Arica (Cusco)								2	9.650,00				
		Feria Nacional EXHIBE PERÚ				27 meses	Feria	7	39.720,00	2	28.465,40				
		Feria FIA AREQUIPA				27 meses	Feria	7	24.800,00	1	6.300,00				
		Feria Nacional PURO PUNO - LIMA Y PRESENTAC. PRENDAS					Feria					2	126.116,67		
		Rueda de Negocio				27 meses	Rueda	7	7.040,00	2	10.580,00	4	7.040,00		
		Pasantías				27 meses	Pasantía	4	19.445,00			4	37.855,00		
		Promoción (materiales)				27 meses	Feria	2	48.017,00	2	62.759,11	1	62.022,00		
		Promoción en difusión				27 meses	Spots	8	48.017,00	8	14.332,83				
		Asistencia Técnica en Tejido a Telar.	Puno, Chucuito Juli, Azángaro, Moquegua, San Roman, Ayaviri, Huancané, Lampi, El Collao.	Puno, Copachica, Amantani, Ayora, Pomata, Azángaro, Juli, Nuñoa, Juliaca, Huancané, Santa Lucía, Ilave.		27 meses	Asistencia Técnica	32	42.656,00	17,60	55.065,04			150	5



GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

UNIDAD EJECUTIVA LOCAL
Juliaca
Junio del Proyecto de Art. 154
Código SNIP: 100000



Proyecto: Mejoramiento de la Producción y Productividad Artesanal, Textil y articulación al mercado - Región Puno.

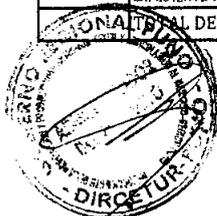
Dir. I. I. cetur

CUADRO N° 2
GOBIERNO REGIONAL PUNO
PROYECTO INCORPORADO AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2015

UNIDAD ORGÁNICA O DEPENDENCIA: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo - Puno

OBJETIVO ESPECÍFICO: "Mejorar los niveles de calidad y productividad de productos artesanales textiles competitivos en el mercado"

N° CODIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	COMPONENTE	LOCALIZACION		FECHA DE INICIO	PERIODO DE EJECUCION	META FISICA TOTAL		MONTO TOTAL INVERSION	Meta Ejecutada 2013 - III Trimestre 2014		Meta Programado 2015		Población a beneficiarse	Empleo Generado
			PRDVINCIA	DISTRITO			UM	CANT.		Físico	Financiero S/.	Físico	Financiero S/.		
		Asistencia Técnica en Tejido a Máquina	El Collao, Puno, Azángaro, San Román, Lampa.	Ilave, Atuncolla, Azángaro, Acora, Mañazo, Capachica, Julijace, Platería, Lampa, Santa Lucia, Puno, Chucuito.		27 meses	Asistencia Técnica	52	53.326,00	24,80	49.151,30			220	7
	Componente 3: Asistencia Técnica en Tejido y Hilado Textil	Asistencia Técnica en Tejido Puita a Mano	Puno, San Román, El Collao, Chucuito Juli, Sandía, San Antonio de Putina, Carabaya, Azángaro, Huancané, Lampa, Melgar.	Puno, Julijaca, Pílcuyo, Pomata, Juli, Cuyo Cuyo, Ananea, Putina, Cuicero, Paratia, Azángaro, San Antón, Larinayo, Atuncolla, Capachica, Amantani, Platería, Ilave, Santa Rosa de Mazocruz, Huancané, Pucará, Lampa, Ocuviri, Ajoyani, Mocha, Coasa, Cojata, Acora, Chucuito, Macusani, Santa Lucia, Ayaviri, Orurillo.		27 meses	Asistencia Técnica	113	198.936,50	53,20	115.070,27			1060	14
		Asistencia Técnica en Hilado Artesanal	Melgar, Carabaya, El Collao, Azángaro, Sandía, San Antonio de Putina.	Vila Vila, Carani, Macusani, Santa Rosa de Mazocruz, San Antón, Ocuviri, Macari, Cuyo Cuyo, Putina, Ajoyani, Tupala, Potoo, Conduriri, Cojata.		27 meses	Asistencia Técnica	44	54.406,00	27,80	50.776,10			300	4
	Componente 04: Elaboración del Manual Técnico de Capacitación	Edición y presentación de catalogo				27 meses	Servicio	3	9.800,00			2	20.100,00		
		Manual Técnico de capacitación en tejido (Impresión de catalogo)				27 meses	Millar	4	29.020,00			2	29.020,00		
		Servicio de elaboración del manual técnico						0							
COSTO DIRECTO TOTAL															
GASTOS GENERALES															
						27 meses	Global	1	989.708,80	8	379.303,71	4	101.792,00		9
SUPERVISION Y LIQUIDACION															
						27 meses	Global	2	214.570,00	8	173.009,42	4	36.612,00		2
LIQUIDACION															
						27 meses	Documento	1	42.914,06	2		3	70.892,00		1
MONITOREO - EXPEDIENTE TECNICO															
							Documento	1	30.000,00	2	19.067,54	2	8.395,00		1
EXPEDIENTE TECNICO - ACTUALIZACION DE COSTOS															
							Documento		30.000,00			1	6.000,00		1
TOTAL DEL PRESUPUESTO								552	5.568.602,00	396,74	3.705.369,35	30,00	518.129,67		



GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

ING. CRISTINA ZOLA POMA
Jefe del Proyecto de Asesoría
Código SNIP 130044